



2^{DO} INFORME DE GOBIERNO

MAS Y MEJORES RESULTADOS

ING. MANUEL BECERRA DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

NORIA DE ANGELES
COAHUILA DE ZARAGOZA



Noria de Ángeles

AVANCEMOS JUNTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Los miembros del **H. Ayuntamiento de Noria de Ángeles 2021- 2024**, nos hemos percatado como el trabajo en equipo brinda más y mejores resultados. En este **Segundo Informe de Gobierno**, damos solución a los compromisos que adquirimos con la ciudadanía de nuestro Municipio, demostrando que el trabajo en conjunto, ciudadanía y gobierno, *Avanzamos Juntos*.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024



Mtra. Mariana Eguren Martínez
Síndica Municipal



Profr. Manuel Rodríguez Cortez
Primer Regidor



Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente Municipal



Lic. Elvia Susana Cruz Reyes
Segundo Regidor



C. Juana Ibarra Pérez
Cuarto Regidor



Profr. Luis Eduardo Guerrero Reyes
Tercer Regidor



C. Cruz Soto Martínez
Quinto Regidor



C.P. Violeta Alejandra Delgado Soto
Sexto Regidor



C. Ma. Juana Martínez Lozano
Octavo Regidor



Profra. Noemí Alfaro Piña
Séptimo Regidor



C. Blanca de Jesús Martínez Mtz.
Noveno Regidor



Lic. Karen Castillo Castillo
Decimo Regidor



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ser servidor público es demostrar día a día acciones que demuestren a la ciudadanía la voluntad con la que servimos, al igual que la responsabilidad que esto conlleva. **La Administración 2021- 2024** ha demostrado sensibilidad para escuchar a los ciudadanos, respuestas a los problemas, solución a las necesidades y transparencia que acompaña cada uno de los actos de gobierno.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024



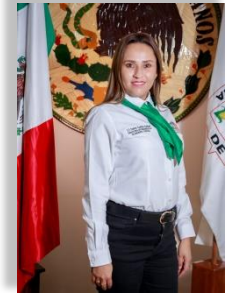
Lic. Diana Laura Rodríguez de la Rosa
Secretaria de Gobierno Municipal



C. Nahúm Lozano Morquecho
Secretario Particular



Ing. Adriana Velázquez Yáñez
Tesorera Municipal



C.P. Yanine Castillo Zúñiga
Desarrollo Económico y Social



Ing. Guadalupe Soto Ríos
Obras Públicas



C. Javier Esparza Frausto
Oficial Mayor



C. Marisela Frausto Macías
Presidenta del SMDIF



Profra. Guadalupe Cervantes Alfaro
Directora del SMDIF



Ing. Johana Jazmín Pasillas Díaz
Gestión Social



Ing. Erika Nayely Chávez Dávila
Catastro



Lic. María del Carmen Ortega Cruz
Oficial de Registro Civil



Ing. Juan Alejandro Martínez Dávila
Deportes



Ing. Diana Laura Ávila Reyes
Instituto de la Mujer



Ing. Daniela Díaz Saucedo
Instituto de la Juventud



C. Tiburcio Soto Morales
Cultura





Lic. Maribel Alfaro Piña
Jurídico Municipal



C. Antonio Cuevas Alanís
Juez Municipal



C. Pedro Luis Cervantes Soto
Órgano de Control Interno



Lic. María Guadalupe Velázquez Martínez
Psicóloga del SMDIF



T.S. Alicia Monreal Ávila
Encargada de gripe INAPAM

C. Jovani Montoya Luevano
Seguridad Pública



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	10
DESPACHO PRESIDENCIAL.....	13
SECRETARÍA DE GOBIERNO	17
JUZGADO COMUNITARIO.....	20
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS	22
GESTIÓN SOCIAL.....	24
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	26
FINANZAS MUNICIPALES.....	29
SINDICATURA	33
CATASTRO Y AGUA POTABLE	36
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	42
REGISTRO CIVIL.....	47
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	51
EDUCACIÓN	54
BIBLIOTECAS.....	66
SALUD.....	69
CULTURA	73
.....	77
.....	80
DEPORTE.....	84
INSTITUTO DE LA MUJER.....	99
INSTITUTO DE LA JUVENTUD.....	116
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.....	118
PROTECCIÓN CIVIL.....	121
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.....	123
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	144
OBRA PÚBLICA.....	172
.....	189





OFICIALIA MAYOR	190
DESARROLLO RURAL	199
AGRADECIMIENTOS.....	204



INTRODUCCIÓN

El 15 de septiembre del 2021 asumimos el compromiso con el Municipio de Noria de Ángeles, Zac. de impulsar y encabezar un Gobierno competitivo, aliado con la sociedad, basado en el respeto y la legalidad, en una permanente búsqueda de una mayor integración social, innovación y generación en beneficio de las familias, así como seguir avanzando día a día en conjunto con la población, dando acceso a la información y rendición de cuentas del presente mandato, construyendo así confianza entre gobierno - ciudadano.

De la mano con el **Plan de Desarrollo Municipal** y el compromiso adquirido con la ciudadanía, se presenta el **2do Informe de Gobierno** basado en los cuatro ejes rectores:

Eje 1. Gobierno proactivo y empático con la gente. En nuestro gobierno es prioridad brindar un servicio oportuno y eficaz, con la finalidad de ofrecer una atención en la que tenemos establecido un compromiso y respeto con la ciudadanía.

Eje 2. Rendición de cuentas transparente y oportuna. En este eje es importante verificar que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deban estar al alcance del público en forma accesible y veraz para fortalecer la democracia y credibilidad de los ciudadanos en la autoridad municipal.

Eje 3. Equidad e inclusión para mejorar el bienestar. Nuestro objetivo es asegurar que todas las personas sin distinción puedan ejercer sus derechos y garantías, aprovechando sus habilidades y beneficiarse de las oportunidades de desarrollo que ofrece la administración municipal.

Eje 4. Sustentabilidad y fortalecimiento económico y social. Impulsar el desarrollo del crecimiento económico y social del municipio a través de un plan de trabajo en el que sea parte de un diagnóstico para atender las necesidades de mayor prioridad, poniendo en práctica diferentes programas y estrategias que den respuesta a las prioridades de mayor demanda.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

A dos años de haber tomado protesta y haber iniciado así la **Administración Municipal 2021-2024**, el día de hoy tengo la seguridad y confianza de poder decir, que el trabajo emprendido a favor de Noria de Ángeles, es fructífero, aun mas consiente soy de que queda mucho por hacer en bien y a favor de este nuestro Noria de Ángeles.

Hoy me siento dichoso en ser oriundo del Municipio de Noria de Ángeles, del corazón del sureste zacatecano, en estas tierras me enseñe a caminar, aquí crecí, de mis padres recibí la guía de la familia, primero de la mano de ellos, después con los conocimientos y consejos que me brindaron, en estas tierras de polvo ligero, de tierra clarisa, en estas mismas que saben brindar vida a través de la producción agropecuaria, aquí conocí a mi esposa, mis hijos llevan el amor a este lugar, por eso el orgullo de ser Noriangelesense.

Quiero reconocer de manera puntual, a los funcionarios del Gobierno Estatal que han contribuido al desarrollo y desempeño de esta administración, sepan que en mi tienen un amigo y que a pesar de las circunstancias sé que somos equipo para el bien de Zacatecas, mi agradecimiento fraterno a mis amigos y compañeros que integran el Cabildo Municipal, mi Sindica Municipal, mis Regidoras y Regidores. A cada uno de los directores, jefes de área, encargados de departamento, personal de base y de confianza, decirles que mi más sincero agradecimiento y reconocimiento por ser parte de esta etapa de mi vida.

En esta travesía de gobernar Noria de Ángeles, nos fijamos desde el día 1, la idea más clara de hacer que las cosas funcionaran de manera adecuada, anteponiendo la prioridad en la atención de la población, en especial de quienes más lo requieren, así pudiendo otorgar una atención de calidad, sabíamos que aunado de esto, las oportunidades que brindaríamos serían las mejores, el pensar en el ofrecimiento de construcción de obra pública, mejora de servicios básicos, infraestructura escolar, apoyo a lugares dedicados al sector salud, áreas recreativas y de concentración social, apoyo en beneficencia social, fueron derivados de una planeación general, la cual consta en el **Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024**.

A pesar del recorte presupuestal y falta de recursos extraordinarios, hemos trabajado día a día, el trabajo lo hemos realizado gracias a las finanzas sanas que tenemos dentro de la administración.

La administración de los recursos ha sido de manera pulcra, sin nunca llegar a accesos o gastos innecesarios, en resumen de lo anterior, contamos con una disciplina financiera, no somos de los gobiernos de altos salarios ni tampoco de



los que aprovechamos las cuentas ni diezmos para el bien propio. Somos un gobierno austero, no por consejo ni por tomar ejemplos, lo somos porque somos conscientes de la situación por la que atravesamos.

El Gobierno Municipal de Noria de Ángeles, es consciente de la situación que se vive en todo sentido, somos un gobierno claro y transparente, hoy día la rendición de cuentas no es de manera anual, es de manera mensual y en todo momento, argumento lo anterior gracias a la plataforma de transparencia que está a disposición de cada uno de los ciudadanos que lleguen a disponer de ella, gracias al internet y las tecnologías podemos darnos cuenta de qué y en qué se aplica el recurso.

De manera conjunta, sociedad y gobierno, estamos caminando por un sendero de cambio a favor de Noria de Ángeles, el rostro se ha logrado modificar, pero debemos de ser sensatos que la transformación total se lograra poco a poco con el empeño y entusiasmo de todos y cada uno de los habitantes del Municipio. Los sectores sociales reciben la atención requerida, niñas, niños, jóvenes, estudiantes, amas de casa, obreros y jornaleros, las personas de la tercera edad, tienen y cuentan con la misma atención que puedan cambiar la expectativa hacia una Administración de Gobierno Municipal.

Estamos transformando a nuestro municipio, las expectativas de tener una mejor calidad de vida en nuestras diferentes comunidades se está logrando gracias a la atención y ampliación de los servicios básicos, la mejora en cada sector de nuestra sociedad se está notando, la disposición de quienes me acompañan en esta administración se hace notar a cada momento, en los pueblos tenemos gente de apoyo, misma que conocimos en la travesía anterior de estar en el gobierno municipal, primero como responsable en Desarrollo Agropecuario y posteriormente en la Sindicatura Municipal y desde luego en el andar político que me llevo a ser Presidente Municipal, misma gente que en muchas ocasiones son el portavoz a través de un mensaje de texto, una visita a Presidencia Municipal y desde luego el cuando nos encontramos en las comunidades, cuando arrancamos o inauguramos obra pública, en visitas a eventos socio culturales, escolares, deportivos, etc.

Desde este peldaño municipal, agradezco la confianza que me brindaron en el momento que nos conocimos, decirles que el trabajo continúa en bien de nuestro municipio, enviarles un afectuoso saludo y un abrazo fraterno.

ING. MANUEL BECERRA DE LA ROSA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.





Noria de Ángeles

AVANCEMOS JUNTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

EJE 1

GOBIERNO PROACTIVO
Y EMPÁTICO CON LA
GENTE



DESPACHO PRESIDENCIAL

Como Administración Municipal, la atención a la ciudadanía es el primer rostro que se muestra a la población en general, la comunicación que se entabla entre ciudadanía y gobierno es fundamental para la búsqueda de soluciones y alternativas que se presentan en el transitar de la jornada diaria de atención, la función o finalidad de que los ciudadanos lleguen a esta Presidencia Municipal, es con el objetivo de resolver, dudas, inquietudes y situaciones adversas en donde es pertinente el actuar del Gobierno Municipal.

El brindar una atención adecuada habla mucho en cuanto a la disposición de que como administración se muestra hacia los Noriangelenses, cada persona que llega hasta esta presidencia municipal y que solicita una audiencia con el presidente, es un tema de interés para ambas partes, se trata de un relato que requiere de brindar atención, buscar y dar solución, muchas de las veces de manera conjunta y en algunas otras con la intervención solo del municipio. Sin duda alguna la disponibilidad en el trabajo existe desde un principio que se tomó protesta para representar de manera digna al pueblo de Noria de Ángeles.





Al ser Noria de Ángeles un municipio que en territorio cuenta con más de 409 km², una población de más de 18,000 habitantes y contar con 23 localidades reconocidas y más de 14 anexos, es necesario mantener una comunicación adecuada con quien habita en el territorio municipal, una de las formas que se ha generado es la de



estar entablando una comunicación por medio de las autoridades de cada una de las comunidades, está siendo representada por el delegado municipal, quien tiene la función de representar autoridad y el generar una documentación básica, desde luego este ente, sirve como enlace entre la localidad y el municipio, quien es representado por el Presidente Municipal, el Ing. Manuel Becerra de la Rosa, quien a su vez, delega responsabilidad en comunicación en Secretaría General de Gobierno y Secretaría Particular.

El pasar decenas de personas por esta presidencia municipal día con día, significa que cada sector de la población involucrada en este municipio se hace presente, hasta aquí llegan personas con temas de carácter personal, donde lo más presente se hace en el tema de ayuda social, donde lo más recurrente es para brindar un auxilio en temas de salud y de vivienda. El sector educativo ha estado más presente en este año comprendido del 16 de septiembre de 2022 a la fecha, donde directivos, alumnos y padres de familia se han presentado para expresar la ayuda en temas de infraestructura en las escuelas, así mostrando un interés en las escuelas por parte de los involucrados, tema que ha sido prioridad para esta administración, el eje de salud ha estado presente entre Gobierno Municipal y jurisdicción 02 Ojocaliente, de esta manera llegamos a complementar la certificación de las escuelas en tema de salud. La atención a la ciudadanía a través de grupos como son patronatos de ferias regionales, ejidatarios, ganaderos, agrupaciones civiles, equipos deportivos, grupos religiosos, han estado presentes a cada instante de este año de gobierno que será informado en el presente 2023,



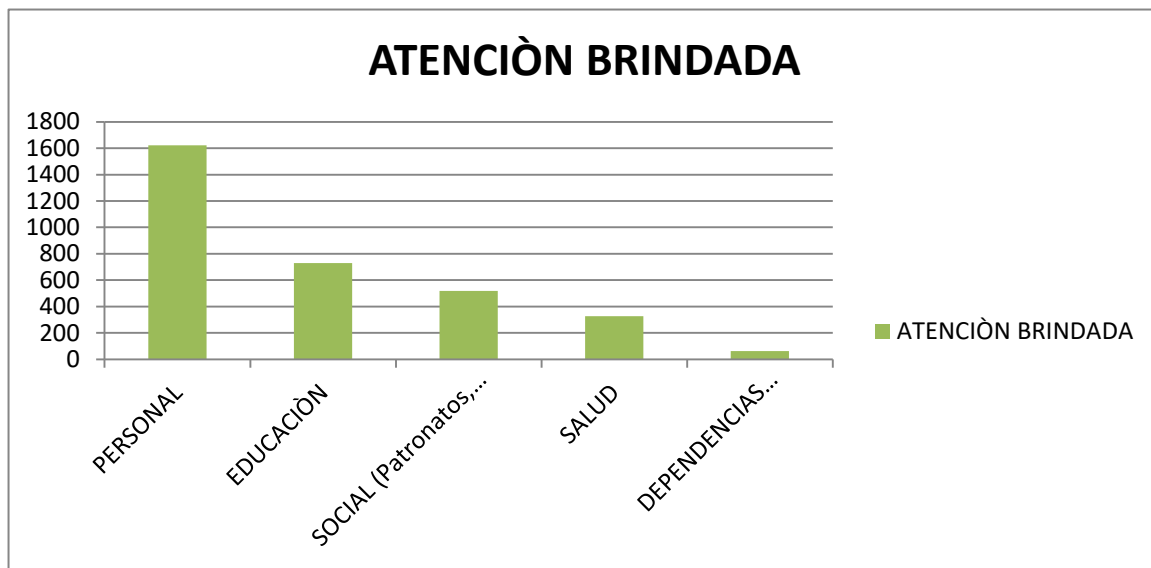


la intervención y visitas de personas relacionadas o dentro de las cámaras de gobierno a nivel federal y local han estado presentes con la visita de diputados y diputadas, la visita oportuna de algunos presidente municipales así como de funcionarios de gobierno estatal han sido claves para el desarrollo de actividades propias del municipio.

Es tal la atención brindada que se recibieron **3257 personas**, las cuales se explican a continuación:

ATENCIÓN BRINDADA

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
PERSONAL	1622
EDUCACIÓN	729
SOCIAL	518
SALUD	327
DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES	61





En las diversas visitas a las comunidades del municipio, siendo por arranque y/o apertura de obra pública, festividades socio culturales, invitaciones a eventos educativos, festividades del día del niño, del día de la madre, eventos religiosos, con asociaciones civiles, se ha podido atender a población que en ocasiones le es difícil trasladarse a la cabecera municipal, lugar donde se sitúa la presidencia municipal, siendo no solo el despacho principal el lugar de atención a la ciudadanía, el motivo de confianza que se ha generado entre población y gobierno municipal, es gracias y en razón a la disposición mostrada por parte del Ing. Manuel Becerra de la Rosa quien funge como Presidente Municipal durante la **Administración 2021-2024.**



SECRETARÍA DE GOBIERNO

El departamento de Secretaría, se encarga de intervenir en lo relativo a las sesiones de Cabildo, conducir por la delegación del Presidente Municipal asuntos internos, certificar y hacer constar actos y documentos, además de coordinar a las demás dependencias de la Administración Municipal.

Desde el 15 de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 se han celebrado; **1 sesión solemne publica de cabildo, 12 sesiones ordinarias, y 3 sesiones extraordinarias cerradas de cabildo**, con un total **de 67 acuerdos y 6 firmas de convenios**.

Se tiene claro que la ciudadanía es la pieza clave de este gobierno, por ello en todo momento se busca brindar atención de calidad, dar respuesta clara y certera a las personas que acuden a realizar cualquier trámite, solicitar servicios o pedir asesoría.

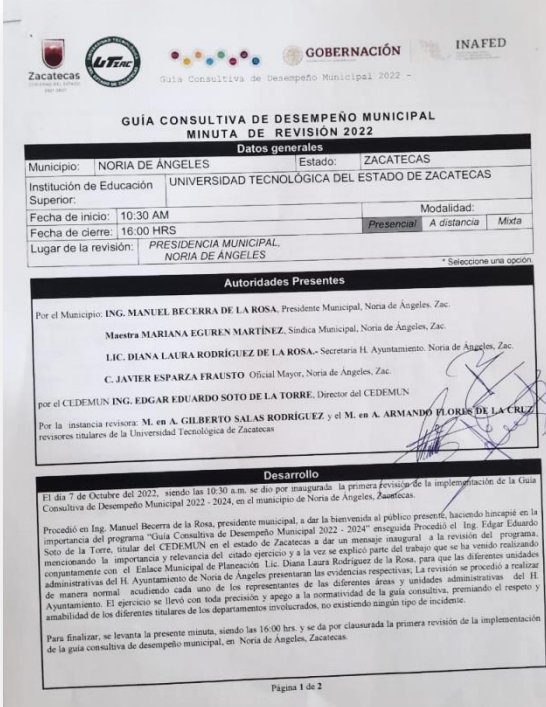
Es por ello que se expidieron **860 documentaciones**, las cuales se detallan a continuación:

DOCUMENTACION EXPEDIDA	CANTIDAD
CARTA DE RECOMENDACIÓN	14
CARTA DE RESIDENCIA	8
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	99
CONSTANCIAS VARIAS	21
CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES	93
CONSTANCIA DE INGRESOS	305
EVENTOS FAMILIARES	77
EVENTOS PÚBLICOS	18
REGISTRO DE FIERROS	17
REGISTRO DE SEÑALES	1
REFRENDO DE FIERROS	137
REFRENDO DE SEÑALES	37
CARTILLA DE IDENTIDAD DE SMN	33





Además cabe resaltar que el Municipio concluyo con éxito la etapa de revisión de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022**, recibiendo reconocimiento por participación y conclusión por parte de CEDEMUN (centro estatal de desarrollo municipal) y COEPLA (Coordinación Estatal de Planeación).
Mencionando que al momento, el municipio ya presento la etapa de actualización encontrándonos en espera de la etapa de revisión de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023**.



**GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL
MINUTA DE REVISIÓN 2022**

Datos generales

Municipio:	NORIA DE ANGELES	Estado:	ZACATECAS
Institución de Educación Superior:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS		
Fecha de inicio:	10:30 AM	Modalidad:	
Fecha de cierre:	16:00 HRS	Presencia:	A distancia Mixta
Lugar de la revisión:	PRESIDENCIA MUNICIPAL, NORIA DE ANGELES		

* Seleccione una opción

Autoridades Presentes

Por el Municipio: ING. MANUEL BECERRA DE LA ROSA, Presidente Municipal, Noria de Angeles, Zac.
Maestra MARIANA EGUREN MARTÍNEZ, Sindica Municipal, Noria de Angeles, Zac.
LIC. DIANA LAURA RODRÍGUEZ DE LA ROSA, Secretaria H. Ayuntamiento, Noria de Angeles, Zac.
C. JAVIER ESPARZA FRAUSTO, Oficial Mayor, Noria de Angeles, Zac.

por el CEDEMUN: ING. EDGAR EDUARDO SOTO DE LA TORRE, Director del CEDEMUN

Por la instancia revisora: M. en A. GILBERTO SALAS RODRÍGUEZ y el M. en A. ARMANDO FLORIS DE LA CRUZ, revisores titulares de la Universidad Tecnológica de Zacatecas

Desarrollo

El día 7 de Octubre del 2022, siendo las 10:30 a.m. se dio por inaugurada la primera revisión de la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 - 2024, en el municipio de Noria de Angeles, Zacatecas.

Procedió en Ing. Manuel Becerra de la Rosa, presidente municipal, a dar la bienvenida al público presente, haciendo hincapié en la importancia del programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 - 2024" enseguida procedió el Ing. Edgar Eduardo Soto de la Torre, titular del CEDEMUN en el estado de Zacatecas a dar un mensaje inaugural a la revisión del programa, mencionando la importancia y relevancia del citado ejercicio y a la vez se explicó parte del trabajo que se ha venido realizando conjuntamente con el Enlace Municipal de Planeación. Lic. Diana Laura Rodríguez de la Rosa, para que las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Noria de Angeles presentaran las evidencias respectivas; La revisión se procedió a realizar de manera normal, acudiendo cada uno de los representantes de las diferentes áreas y unidades administrativas del H. Ayuntamiento. El ejercicio se llevó con toda precisión y apego a la normatividad de la guía consultiva, presentando el respeto y amabilidad de los diferentes titulares de los departamentos involucrados, no existiendo ningún tipo de incidente.

Para finalizar, se levanta la presente minuta, siendo las 16:00 hrs. y se da por clausurada la primera revisión de la implementación de la guía consultiva de desempeño municipal, en Noria de Angeles, Zacatecas.

Página 1 de 2



JUZGADO COMUNITARIO

La misión es servir y actuar como mediador en todos los conflictos que se presenten en este juzgado comunitario, así como citar a las personas que cometan alguna infracción, de carácter familiar, desavenencias matrimoniales, vecinales y riñas callejeras, brindando apoyo necesario a las agencias del ministerio público y conciliación cuando se requiere, siempre tratando de preservar la buena convivencia entre vecinos de esta Cabecera Municipal y las Comunidades.

DOCUMENTO	CANTIDAD
Citatorios	137
Comparecencia en relación a vehículos para darlos de baja.	41
Constancias varias	117
Contratos de arrendamiento y/o préstamo	3
Correspondencia expedida (oficios)	123
Permisos para venta de cerveza	116
Actas de hechos	23
Contratos de compra venta	8
Correspondencia recibida (oficios)	35
Cartas poder	5
Convenios conciliatorios y/o compromiso	8
Cartas de recomendación	1
Pases al ministerio público	9
Orden de presentación	5
Contratos de donación	13
Pases de Delegados a Juzgado Comunitario	5
Publicaciones de exhortos y/o edictos	10
Constancias de edictos publicados	3

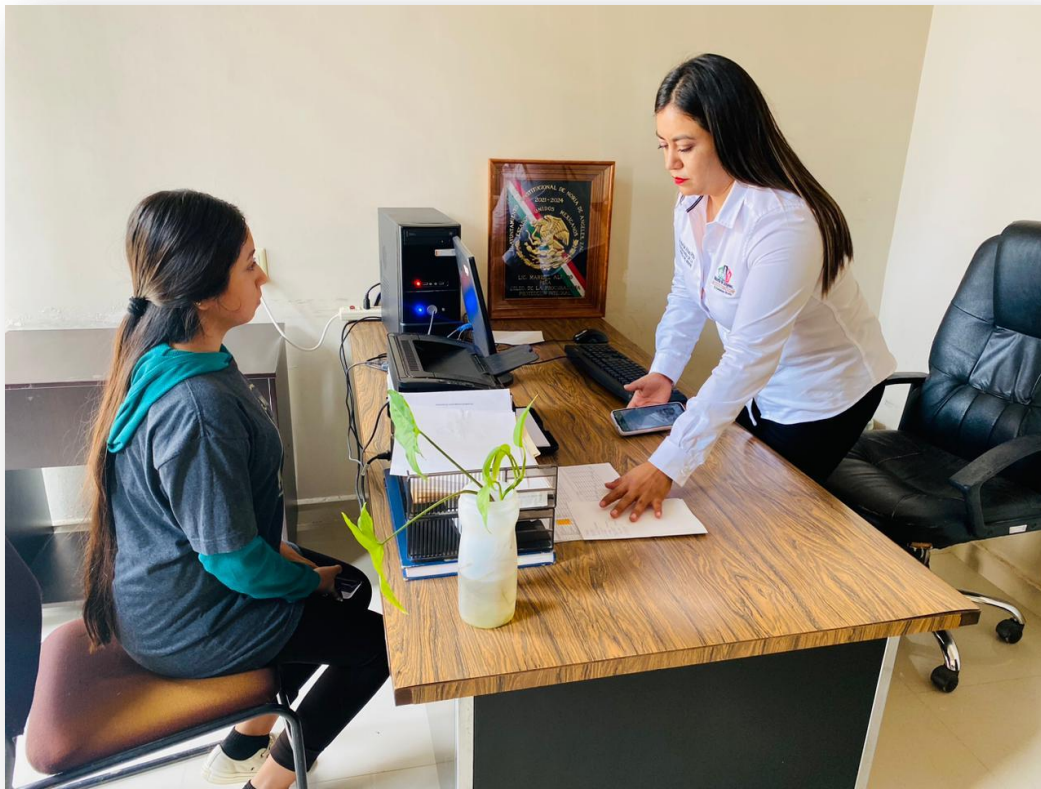




PROCURADURÍA DE LA DEFENSA INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS

En este departamento se brinda atención y acompañamiento a las personas y grupos vulnerables, que así lo soliciten al sistema DIF, apoyando a los adultos mayores, mujeres, y menores que se encuentren en alguna situación de abandono o violencia.

OBJETIVO: Brindar a la ciudadanía la atención y orientación jurídica que solicitan a esta dependencia, procurando siempre el bienestar del menor y la familia.



TRÀMITES REALIZADOS

ASESORÌA JURÌDICA A GRUPOS VULNERABLES

TRÀMITES REALIZADOS	CANTIDAD
JUICIOS EN TRÀMITE	9
JUICIOS CONCLUIDOS	15
JUICIOS DE INICIO	6
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	284



GESTIÓN SOCIAL

Gestión social es el conjunto de acciones que se concretan con la participación activa de una población con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Implica la instrumentación de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales.

OBJETIVO

Contribuir al bienestar social, incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social en materia de educación, vivienda, salud e inclusión, a través de la economía social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

Con el propósito de brindar un atención digna y eficiente a cada una de las personas, en el departamento se tramitaron y otorgaron diversas ayudas sociales para atención médica, fiestas patronales, e instituciones públicas y educativas con una inversión de **\$4, 336,030.00 (cuatro millones, trecientos treinta y seis mil, treinta pesos 00/100 M.N.).**





Se recibieron **417 solicitudes** de las diferentes dependencias y comunidades de este municipio, de las cuales **el 90% ya han sido atendidas**, así mismo también se estuvieron realizando diferentes eventos culturales y festivos en las diferentes comunidades en las cuales se estuvieron entregando bolos a las instituciones educativas, pelotas, juguetes y regalos por motivos de los festejos de navidad, día de reyes, día del niño, día de la madre y día del maestro, los cuales se realizaron actividades en cada una de las comunidades, con el fin de convivir con la ciudadanía llevándoles un poco de alegría, sacándoles una hermosa sonrisa por parte del Ayuntamiento.



UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

En este tenor, de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, a la Secretaria del Zacatecano Migrante, le corresponde definir, implementar, coordinar y regular la política estatal en la materia de atención a personas zacatecas migrantes y sus familias, sin contravenir lo dispuesto por la legislación migrante.

Se atendieron a **234 personas para asesoría** en temas migratorios en conjunto con una asociación no lucrativa a cargo del Lic. Gustavo Castañón, también se realizaron **105 trámites de pasaportes mexicanos**.





Se realizó el trámite y asesoramiento de **13 personas deportadas** para el apoyo de repatriados trabajando en el Estado de Zacatecas de los años 2020-2023 de los cuales salieron beneficiados hasta el momento **5 personas**, al igual se realizó el acompañamiento para recibir el apoyo de las 5 personas a la ciudad de Zacatecas.





Noria de Ángeles

AVANCEMOS JUNTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

EJE 2

RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENTE Y OPORTUNA



FINANZAS MUNICIPALES

La Hacienda Pública Municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros ingresos, egresos y patrimoniales que dispone el Gobierno Municipal para la realización de sus fines.

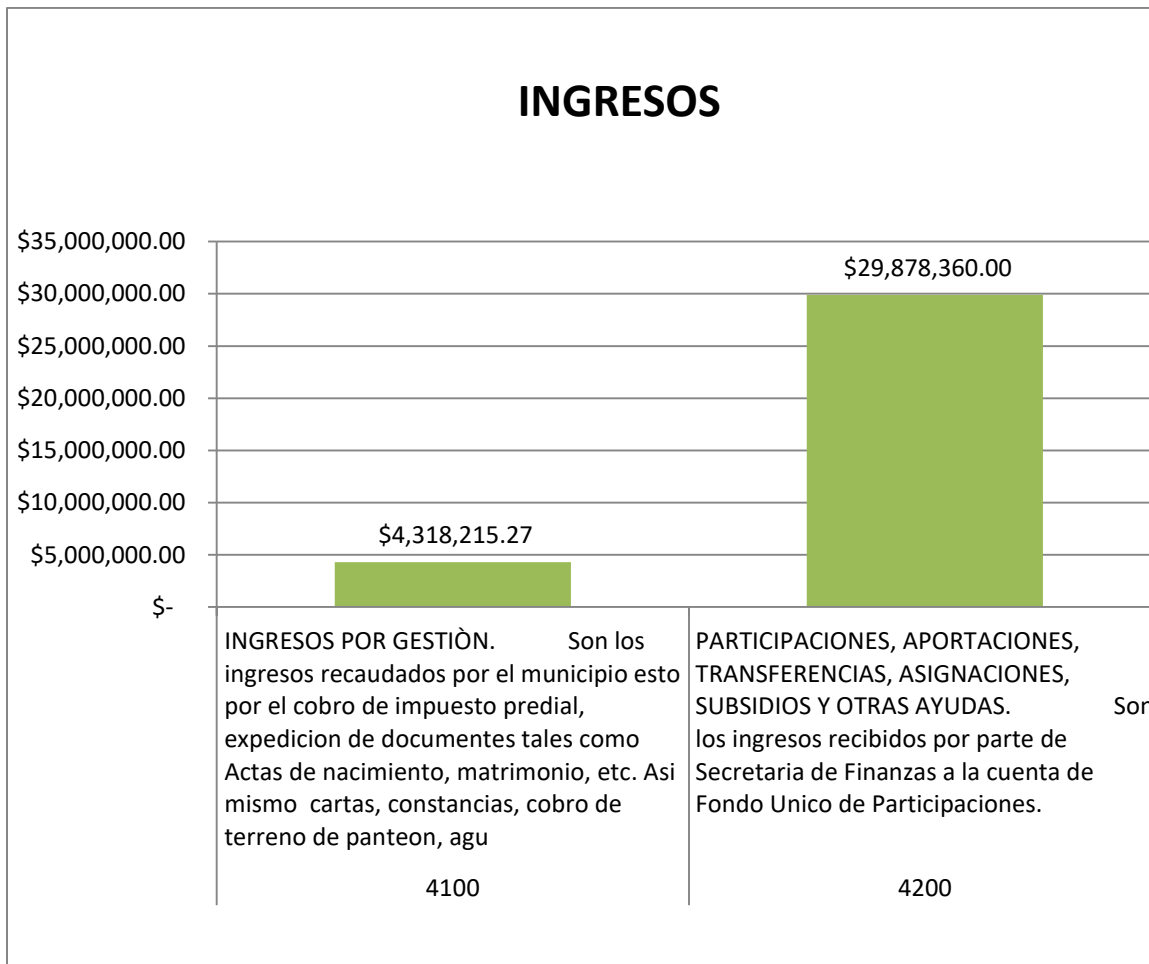
El objetivo de las **Finanzas de nuestro Municipio** es lograr una adecuada, eficiente y segura aplicación de los recursos, así como también se hace mención que el departamento ha estado con total atención en la entrega de la **Cuenta Pública** correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2022**.



INGRESOS

PARTIDA	NOMBRE	INGRESO
4100	INGRESOS POR GESTIÓN. Son los ingresos recaudados por el municipio esto por el cobro de impuesto predial, expedición de documentos tales como Actas de nacimiento, matrimonio, etc. Así mismo, cartas, constancias, cobro de terreno de panteón, agua potable, entre otros.	\$4,318,215.27
4200	PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. Son los ingresos recibidos por parte de Secretaria de Finanzas a la cuenta de Fondo Único de Participaciones.	\$29,878,360.00
TOTAL		\$34,196,575.27

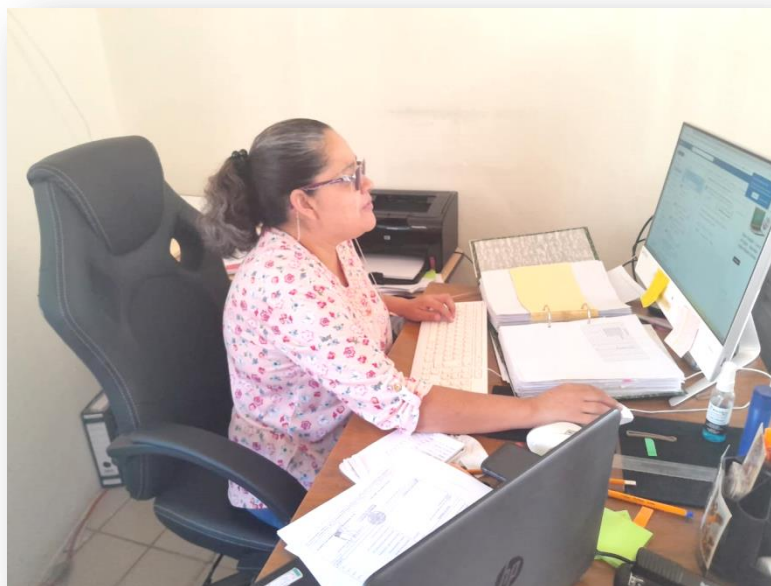
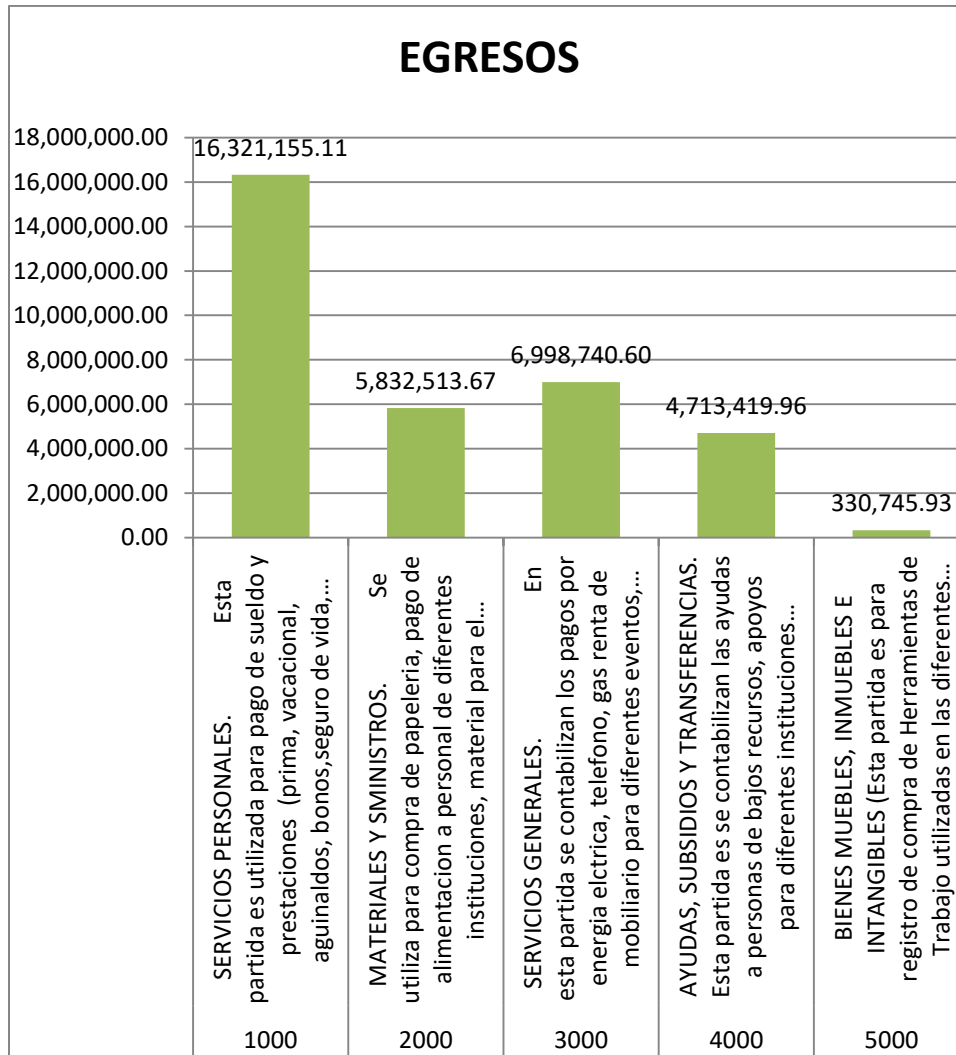




EGRESOS

PARTIDA	NOMBRE	INGRESO
1000	SERVICIOS PERSONALES. Esta partida es utilizada para pago de sueldo y prestaciones (prima, vacacional, aguinaldos, bonos, seguro de vida, seguro social, entre otros) de los trabajadores del Ayuntamiento.	\$16,321,155.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS. Se utiliza para compra de papelería, pago de alimentación a personal de diferentes instituciones, material para el mantenimiento de edificios públicos, gasolinas, etc	\$5,832,513.67
3000	SERVICIOS GENERALES. En esta partida se contabilizan los pagos por energía eléctrica, teléfono, gas renta de mobiliario para diferentes eventos, viáticos al personal que se traslada a Zacatecas o a diferentes comisiones.	\$6,998,740.60
4000	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. Esta partida es se contabilizan las ayudas a personas de bajos recursos, apoyos para diferentes instituciones educativas, apoyo al deporte, salud y a las diferentes comunidades para su Fiesta Patronal.	\$4,713,419.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES Esta partida es para registro de compra de Herramientas de Trabajo utilizadas en las diferentes áreas del Ayuntamiento	\$330,745.93
TOTAL		\$34,196,575.27





SINDICATURA

El departamento de Sindicatura es el responsable de vigilar y defender los intereses municipales, de representar jurídicamente al Municipio, procurando la justicia y legalidad en la Administración Pública Municipal, así como el vigilar el manejo y gestión correcta de la Hacienda Municipal de Noria de Ángeles, Zac.

También se verifica que los actos del **H. Ayuntamiento 2021-2024**, se realicen con apego a los principios determinados en la Ley y que se apeguen a la misma.

ACCIONES REALIZADAS

- Se verifico la aplicación correcta de las normas de recaudación, presupuesto, gasto público, contabilidad, patrimonio e información financiera.
- Se dio un uso adecuado del manejo, registro, resguardo, conservación y control de movimientos de incorporación, enajenación y desincorporación, de bienes muebles e inmuebles, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio del municipio.
- Se participó en diversas comisiones de Gobernación, de Reglamentos y Circulares, y de Hacienda y Patrimonio Municipal, así como firmar las cuentas, órdenes de pago, los cortes de caja de la Tesorería y demás documentación relativa, al buen manejo de la Hacienda Pública.



- Se participó en la firma de convenios y contratos necesarios, para contribuir a la mejora del municipio a través de diversos programas gubernamentales.
- Se ha intervenido en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio, cuidando que se cumplan los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia.
- Se realizaron las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para iniciar con la entrega de escrituras, de igual manera se sigue trabajando para que más personas puedan contar con su debida certeza jurídica de las solicitudes entregadas al departamento de sindicatura.



TRAMITES REALIZADOS

Documento	TOTAL
Carta autorización para menores.	16
Carta de recomendación	3
Citatorios	8
Contratos de compra-venta	2
Constancias (varias)	28
Oficios expedidos	72
Oficios recibidos	84
Permisos para quema de pólvora	62
Solicitudes de terreno	9
Contratos de arrendamiento	39
Contrato de aparcería	11
Acta circunstanciada de hechos	2
Tramite para permiso de perforación de pozo de agua potable en Estación Genaro	1
Trámite para certeza jurídica del terreno del pozo de agua potable de la comunidad de Col. San Francisco.	1
Pago de tenencias vehiculares	100%



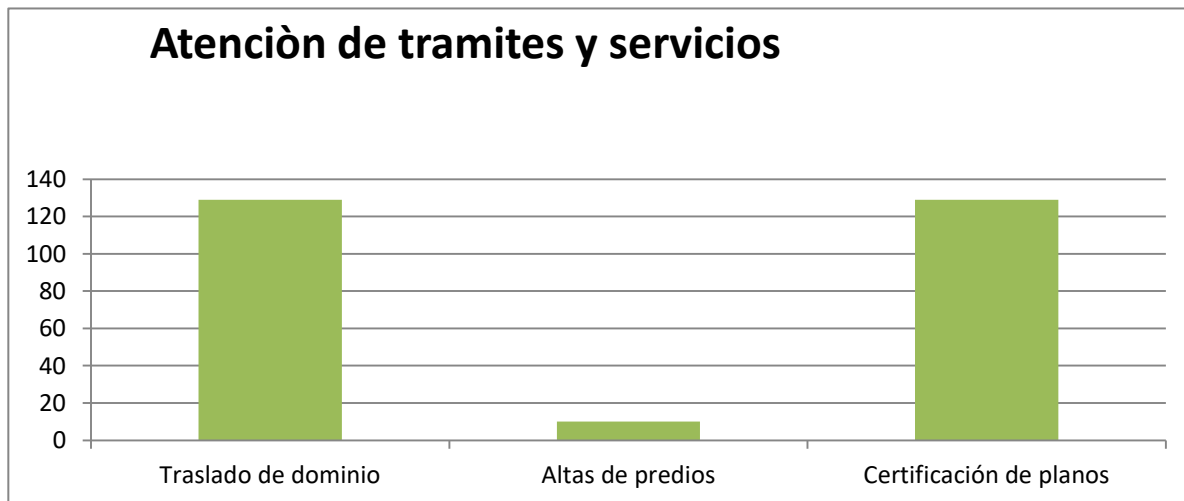
CATASTRO Y AGUA POTABLE

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del Municipio de Noria de Ángeles Zac., y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, de tal manera que hasta la fecha se ha hecho todo lo posible por registrar y actualizar los predios urbanos, y rústicos para lograr integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro predial en beneficio de las Finanzas del Municipio.

OBJETIVOS

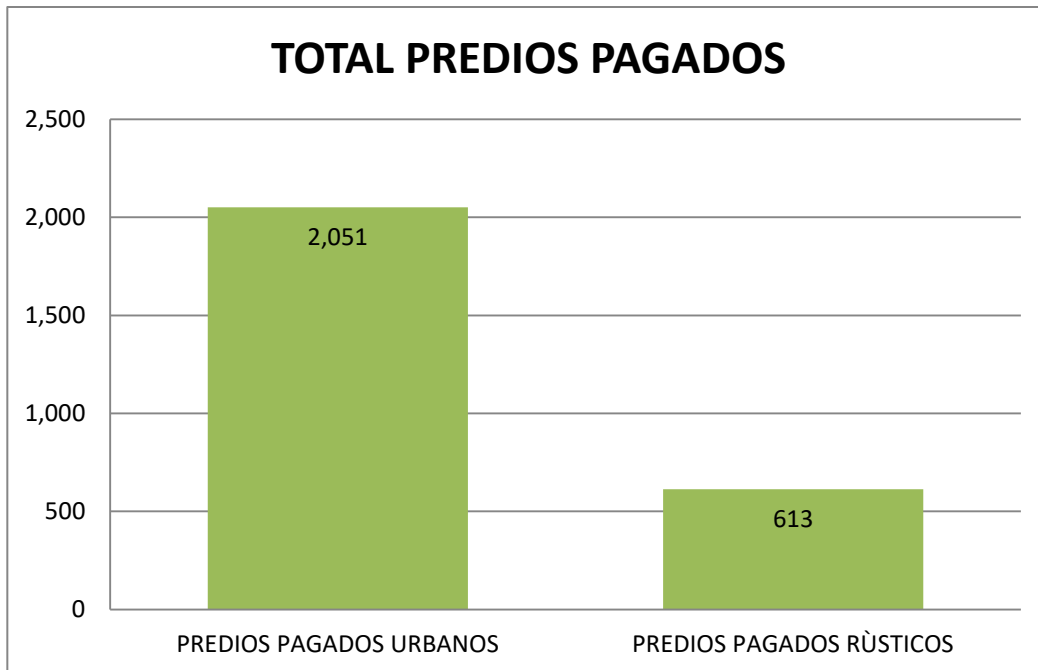
- Determinar y gestionar el cobro del impuesto predial y agua potable.
- Implementar acciones para recabar mayor cantidad que el año anterior.
- Dar un mejor servicio a la ciudadanía.
- El propósito de que el agua potable sea suministrada a toda la comunidad tratando de cubrir al 100%.

TRAMITES Y SERVICIOS	CANTIDAD
TRASLADO DE DOMINIO	129
ALTAS DE PREDIOS	10
CERTIFICACIÓN DE PLANOS	129

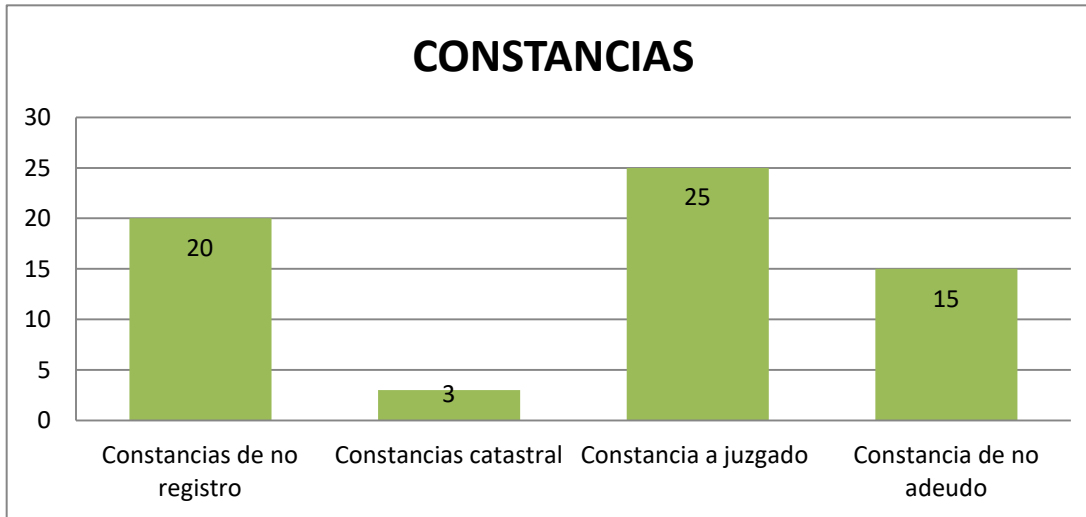




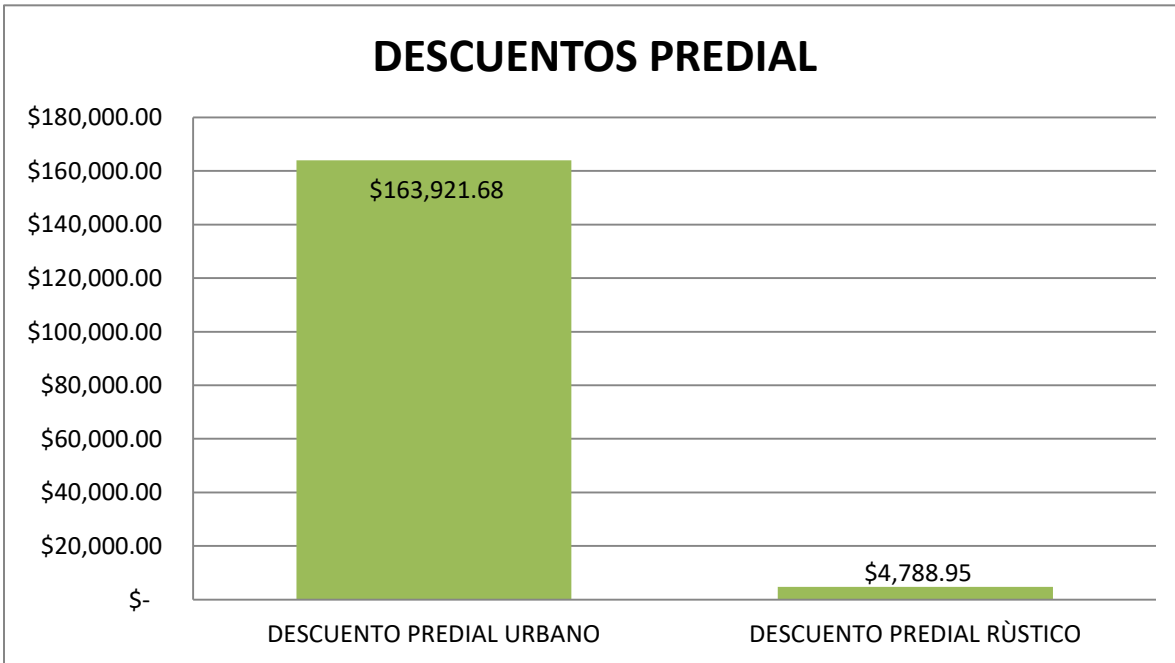
PREDIOS PAGADOS	CANTIDAD
PREDIOS PAGADOS URBANOS	2,051
PREDIOS PAGADOS RÙSTICOS	613



CONSTANCIAS	CANTIDAD
CONSTANCIAS DE NO REGISTRO	20
CONSTANCIAS CATASTRAL	3
CONSTANCIA A JUZGADO	25
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	15



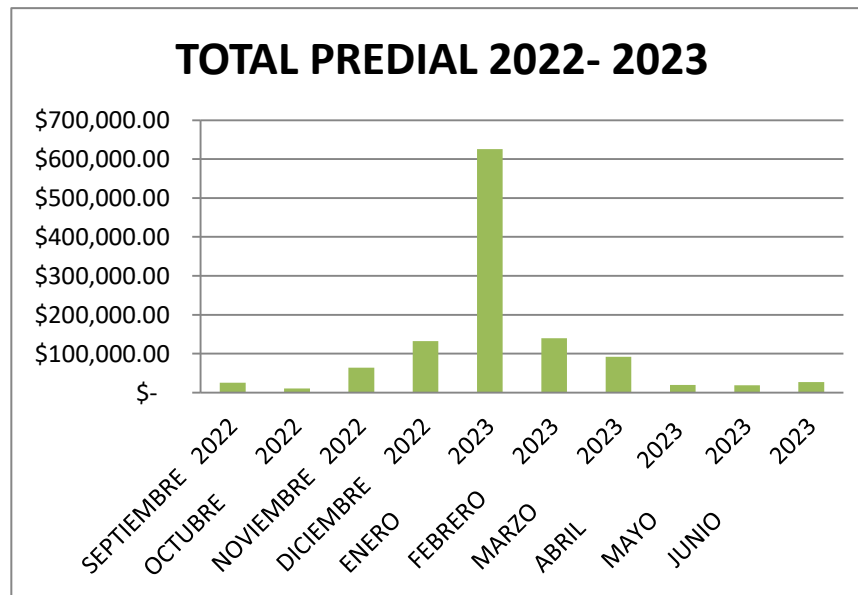
DESCUENTOS PREDIAL	CANTIDAD
DESCUENTO PREDIAL URBANO	\$163,921.68
DESCUENTO PREDIAL RÙSTICO	\$4,788.95
TOTAL	\$168,710.63



TOTALES PREDIAL 2022- 2023

CANTIDAD

SEPTIEMBRE 2022	\$ 25,267.08
OCTUBRE 2022	\$ 10,344.21
NOVIEMBRE 2022	\$ 64,308.42
DICIEMBRE 2022	\$ 132,518.00
ENERO 2023	\$ 625,888.00
FEBRERO 2023	\$ 140,022.00
MARZO 2023	\$ 92,339.00
ABRIL 2023	\$ 19,917.00
MAYO 2023	\$ 18,832.00
JUNIO 2023	\$ 27,069.00
TOTAL	\$ 1,156,504.71
MINA	\$ 1,633,184.11
G.TOTAL	\$ 2,789,688.82

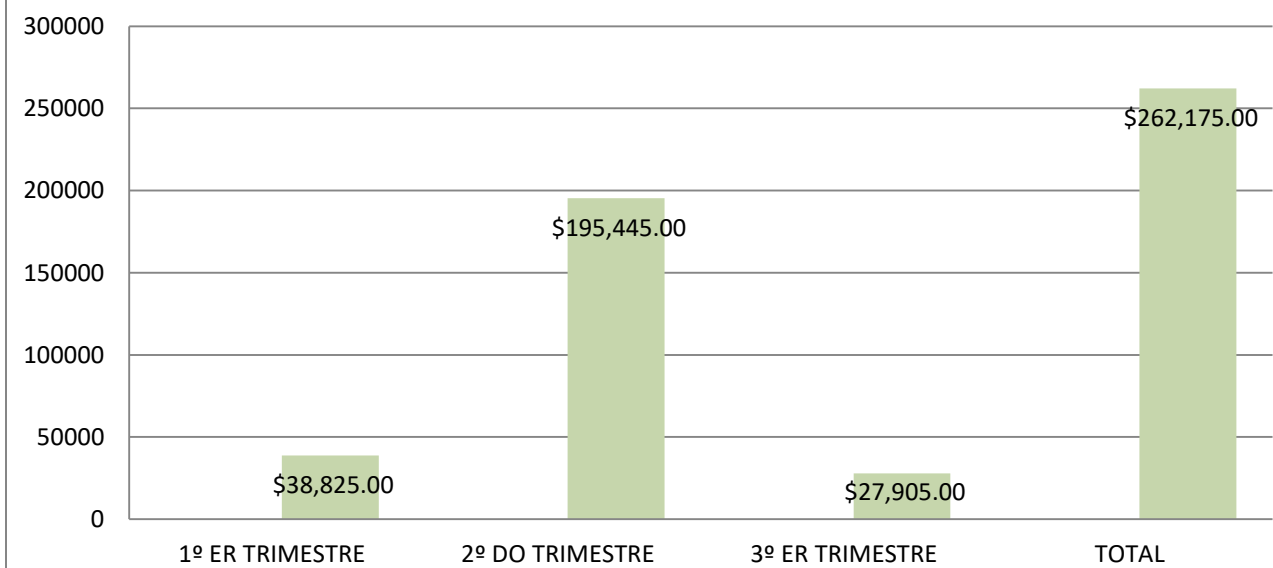


PAGO DE AGUA POTABLE POR TRIMESTRE

CANTIDAD

1º ER TRIMESTRE	\$38,825.00
2º DO TRIMESTRE	\$195,445.00
3º ER TRIMESTRE	\$27,905.00
TOTAL	\$262,175.00

RECAUDACIÓN AGUA POTABLE 2022-2023



ÒRGANO INTERNO DE CONTROL

El departamento de contraloría es como su nombre lo indica, un òrgano de control que actúa de manera interna y que tiene como principales funciones la vigilancia y la fiscalización de los bienes y recursos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, con el respaldo en un marco jurídico, que permite mejorar la calidad en los servicios públicos, de manera transparente y efectiva para el desarrollo municipal.

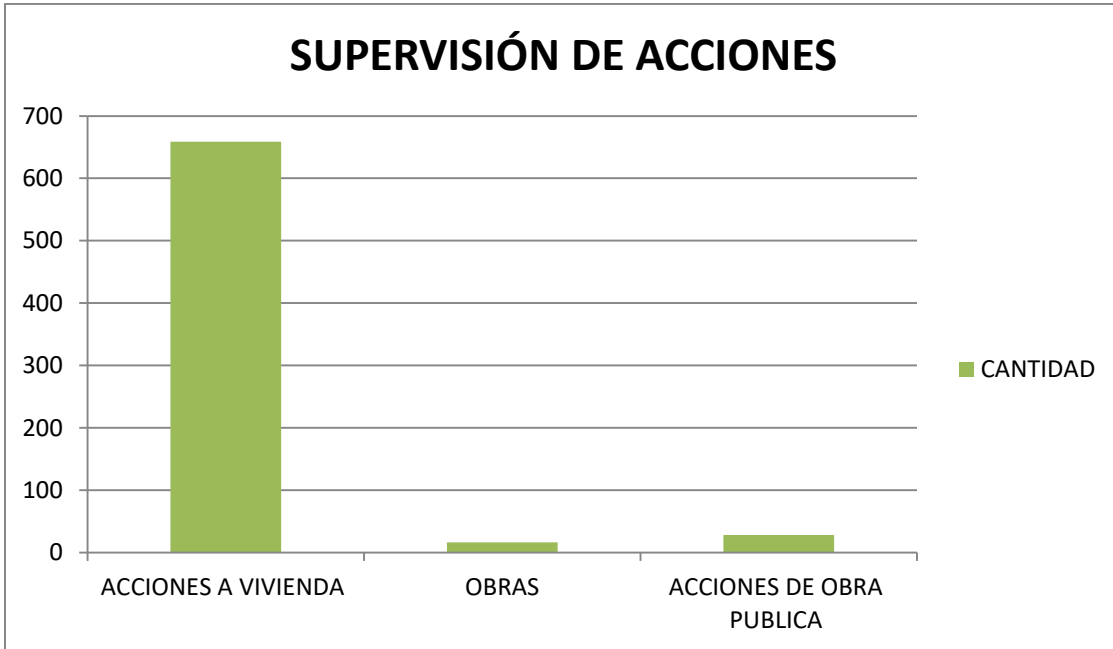
OBJETIVO

Planear, programar, organizar y coordinar los mecanismos de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de los recursos, el ejercicio del gasto público por parte de las dependencias y entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de servidores públicos, para con ello lograr una gestión pública de calidad, conforme a las normas y disposiciones legales aplicables que contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

SUPERVISIÓN ACCIONES

SUPERVISIÓN DE ACCIONES	CANTIDAD
ACCIONES A VIVIENDA	904
OBRAS DE DESARROLLO	57
ACCIONES DE OBRA PÚBLICA	30
TOTAL	991







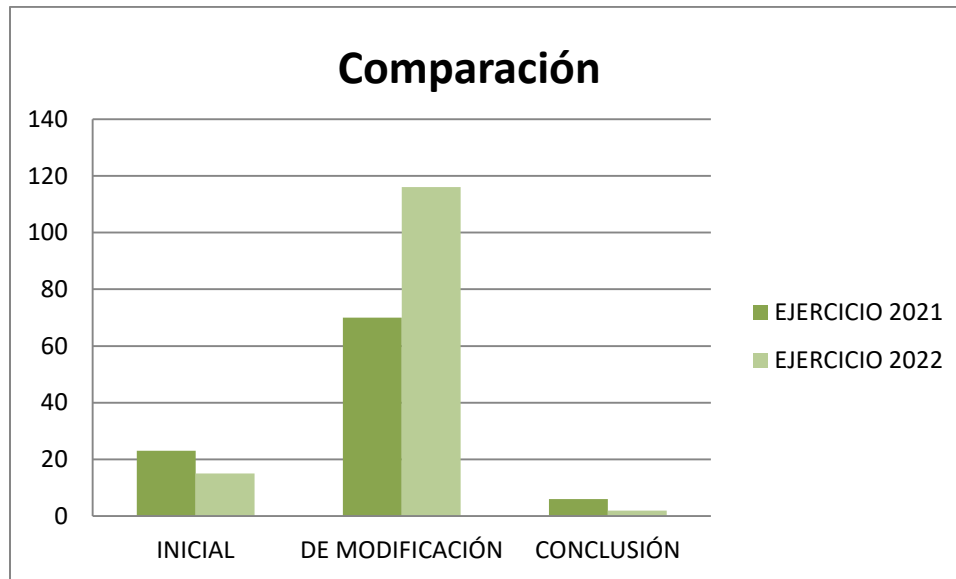
PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

TIPO DE DECLARACIÓN	NO. DE DECLARACIONES	%
INICIAL	15	11%
DE MODIFICACIÓN	116	87%
CONCLUSIÓN	2	2%
TOTAL DE DECLARACIONES	133	100%



PERSONAS QUE REALIZARON SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL DURANTE EL EJERCICIO 2021 EN COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO 2022

TIPO DE DECLARACIÓN	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
INICIAL	23	15
DE MODIFICACIÓN	70	116
CONCLUSIÓN	6	2
TOTAL	99	133



Durante el Ejercicio 2022 se dio un aumento del .34% en cuanto el personal que realizó su declaración de situación patrimonial, en comparación con los datos obtenidos durante el Ejercicio 2021.



REGISTRO CIVIL

Somos una institución pública dependiente en su norma y evaluación de la unidad coordinadora estatal de registro civil de la Coordinación General Jurídica del Estado de Zacatecas, que presta servicios a la ciudadanía caracterizándonos por nuestra eficiencia, siendo responsables del registro de nacimientos y defunciones, celebración y registro de matrimonios y toda modificación a los mismos, estando a nuestro cargo la custodia de la documentación, el archivo, y la expedición de Certificados relativos a dichos actos y hechos vitales y jurídicos, relacionados al Estado Civil de los ciudadanos.

Nosotros somos la entidad municipal que presenta servicios de identificación integral de personas, avalando calidad, seguridad, transparencia y uso oportuno de la información garantizando así la satisfacción del usuario.

OBJETIVO

Ofrecer un servicio de inscripción, certificación y orientación a la población con calidad y con estricto apego a la ley.

Dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado de México.

Nos esforzamos para conseguir que nuestro servicio sea, accesible a toda la ciudadanía, seguro para garantizar la conservación de la documentación confiable a fin de asegurar que la información sea actualizada, integra, de manera a recoger todos los datos y la totalidad de los actos y hechos que se registren en nuestro municipio, social en su régimen arancelario y eficiente en sus resultados.

Actos jurídicos que se ofrecen dentro del Registro Civil

- Asentamientos de actas de nacimiento.
- Asentamientos de actas de defunción.
- Asentamientos de actas de matrimonio.
- Asentamiento de actas de divorcio.
- Asentamientos de actas de adopción.
- Asentamiento de actas de reconocimiento.
- Expedición de CURP.
- Expedición de Actas de Nacimiento, Defunción, Matrimonio y Divorcio.
- Copia certificada de cualquier acto.
- Asentamientos de actas de doble nacionalidad extranjera
- Trámites administrativos para correcciones de actas



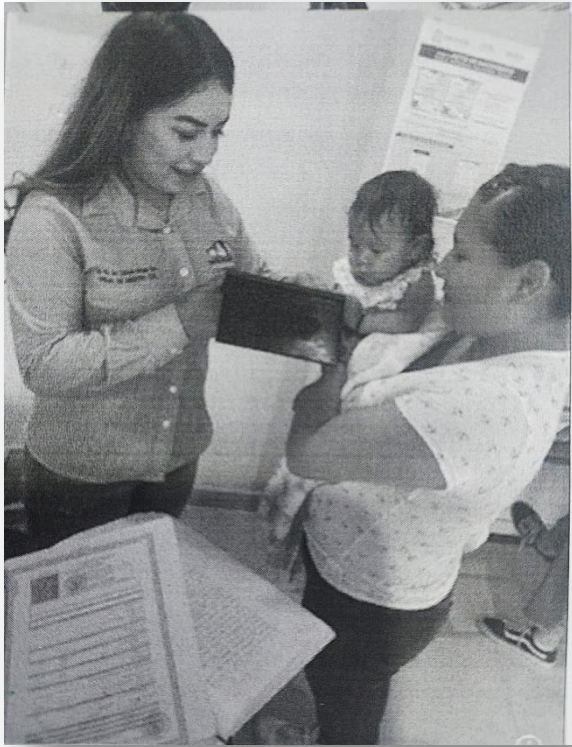
- Constancias de soltería.
- Constancias de inexistencia de nacimiento y defunción.
- Constancia de NO Deudor Alimentario Moroso.

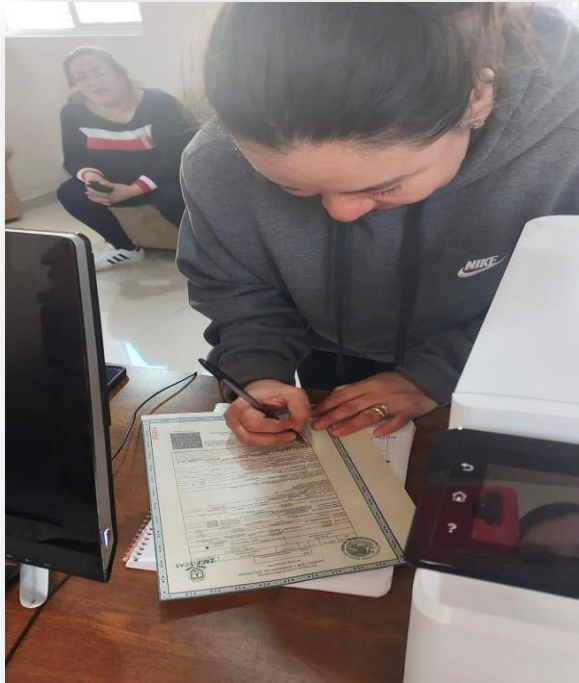
Dentro de la oficialía 01 de Noria de Ángeles, hemos dado servicio y atención a los siguientes actos durante el 15 de septiembre a la fecha.

SERVICIOS	CANTIDAD
Registros de Nacimientos	209
Registros de Matrimonios	36
Registros de Defunciones	81
Registros de Divorcios	15
Registros de Reconocimientos	7
Registros de doble ciudadanía extranjera	5
Registros extemporáneos	6
Constancia de soltería	60
Constancia de inexistencia de Nacimiento	45
Constancia de NO Deudor alimentario moroso	15
TOTAL DE SERVICIOS	479

Así mismo realizamos **19 trámites administrativos** para la corrección de los diferentes actos que se ofrecemos dentro de la oficialía.







UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Con el firme propósito de garantizar a la ciudadanía el acceso a la información pública, que es toda aquella generada, obtenida y emanada de las acciones del deber de los servidores públicos en apego a la Ley Orgánica del Municipio y en cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en sus Artículos 39, 40 y 41 según la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, el Portal Institucional del Municipio, es para nuestra Administración una prioridad la transparencia y la rendición de cuentas, por ello se recabo, difundió y se actualizo la información pública gubernamental, la cual solicita la ciudadanía.



El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia.

Con ello el objetivo de la administración y del departamento ha sido brindar la mejor de la atención a la ciudadanía para lo cual se dio respuesta a un total de **30 solicitudes** de información a través de la plataforma de INFOMEX, **1 solicitud presencial** y **4 solicitudes documentales**, las cuales fueron realizadas por la ciudadanía misma a las cuales se le dio su debida respuesta y justificación.

Así mismo dando cumplimiento a la información que cada uno de los sujetos obligados debe publicar periódicamente de manera obligatoria en sus Portales Institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a tal información se le denomina Obligaciones de Transparencia a las cuales se les ha dado un

cumplimiento en su totalidad obteniendo un **100% de cumplimiento** , así mismo se dio cumplimiento a cada una de las actividades realizadas por el instituto tales como capacitaciones, actualizaciones y revisiones de información.

De igual manera Garantiza en el Estado mexicano los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.





Noria de Ángeles

AVANCEMOS JUNTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

EJE 3

EQUIDAD E INCLUSIÓN
PARA MEJORAR EL
BIENESTAR



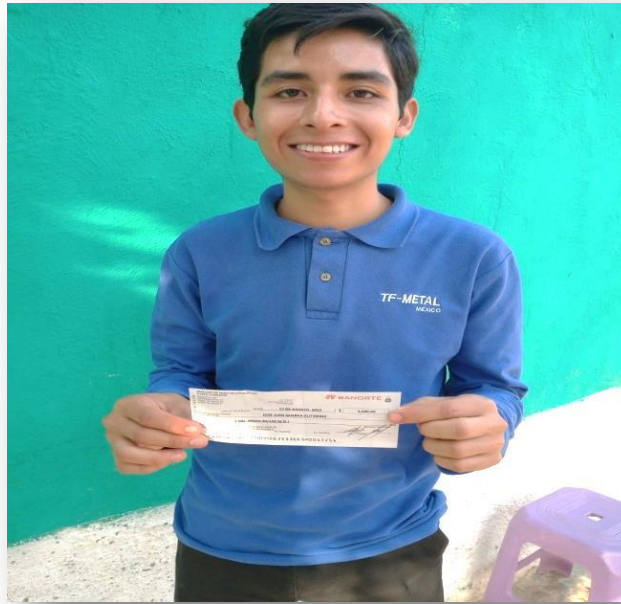
EDUCACIÓN

La educación es la base de todo individuo que desea progresar y demostrar de lo que es capaz. Debido a esto la Administración 2021-2024 ha buscado impulsar y colaborar con los jóvenes estudiantes de nuestro bello Municipio, realizando una inversión en el sector educativo durante el año, por la cantidad de **\$1, 386,005.00 (un millón, trescientos ochenta y seis, cinco pesos 00/100 M.N.)**.

Dicha cantidad se ha distribuido de diferentes maneras tales como:

- Apoyos para pagos de colegiaturas.
- Apoyos a las instituciones educativas para diversos festejos.
- Apoyos para graduaciones.
- Apoyos para excursiones escolares.
- Apoyos para talleres escolares.
- Además se apoya con chofer y combustible para traslado de alumnos al centro de Atención Múltiple (CAM) de la Cabecera Municipal.
- Apoyo quincenal a las instituciones CBTA de Estancia de Ánimas y el colegio de Bachilleres de Villa González Ortega.
- Además se pagan veladores, intendentes y personal administrativo en algunas instituciones educativas.





OBRA PÚBLICA EN EDUCACIÓN

- Realizamos la construcción de cancha de usos múltiples de la escuela primaria de la comunidad del Puerto de Juan Alberto con una inversión de **\$135,00.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **COLOCACIÓN DE PISO EN EL AULA DEL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO COMMONFORT DE NORIA DE ANGELES**

Se realizó la colocación del piso en el aula del jardín de niños Ignacio Comonfort de Noria de Ángeles con una inversión de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CULMINACIÓN DE EL AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO DE GUADALUPE**

Se realizó la culminación de un aula en la comunidad de Rancho Nuevo de Guadalupe con una inversión de **\$56,890.00 (cincuenta y seis mil, ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE COL. MADERO.**

Se realizó la construcción de la barda perimetral de la escuela telesecundaria de la comunidad de Colonia Madero en conjunto con ciudadanía y gobierno con una inversión en material de: **\$68,800.00 (sesenta y ocho mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.)**



- **CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE COL. MADERO.**

Se realizó la construcción de la barda perimetral del jardín de niños de la comunidad de Colonia Madero en conjunto con ciudadanía y gobierno con una inversión en material de **\$63,520.00 (sesenta y tres mil, quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE EL PUERTO DE JUAN ALBERTO.**

Se realizó la construcción de la barda perimetral de la escuela primaria del Puerto de Juan Alberto con una inversión de **\$15,700.00 (quince mil, setecientos pesos 00/100 M.N.)**.



- **APOYO A CENTROS EDUCATIVOS**

Se llevó a cabo la entrega de material de construcción, pintura y material eléctrico a cada una de las instituciones educativas de las comunidades del municipio para mejorar las condiciones de cada uno de los centros educativos.



Apoyo de Cemento a las escuela primaria de la comunidad del Real de Angeles.



Apoyo de Pintura para el Preescolar de la comunidad de Col. Francisco I. Madero (El Palmarito).



Apoyo de pintura a laTelesecundaria de la comunidad de el Tepozan.





Apoyo de Pintura al Preescolar de la Comunidad de Maravillas.



Apoyo de Material de Construcción al Prescolar de la comunidad de Ignacio Zaragoza (San Diego).



Apoyo de pintura al preescolar de la comunidad de Rancho Nuevo.



Apoyo de Laminas y Pintura a la escuela Telesecundaria de la comunidad de Col. San Francisco.



Apoyo de Pintura para la Escuela Primaria de la comunidad del Puerto de Juan Alberto.



Apoyo de pintura a la Telesecundaria de la comunidad de Rancho Nuevo.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

Para la Administración 2021-2024 la educación es uno de los principales rubros en los cuales se debe de atender es por ello que se ha estado trabajando en colaboración con las escuelas del Municipio en las siguientes obras:

Mano de obra para la construcción de barda perimetral en la Escuela Preparatoria CECYTEZ de la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **158 M. L.**

Inversión: **\$167,247.27 (ciento sesenta y siete mil, doscientos cuarenta y siete pesos 27/100 M.N.).**



Mano de obra para la construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria "Ramón López Velarde" en la comunidad de **Gral. Guadalupe Victoria (La Honda)**.

Meta: **70 M. L.**

Inversión: **\$73,218.16 (setenta y tres mil, doscientos dieciocho pesos 16/100 M.N.)**





Mano de obra para la construcción de barda perimetral en Centro de Atención Múltiple "Guillermina Serrano Félix", de la **Cabecera Municipal**.

Meta: **179 M. L.**

Inversión: **\$203,464.17 (doscientos tres mil, cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 17/100 M.N.).**



Mano de obra para la construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria "Jaime Torres Bodet" en la comunidad de **Col. San Francisco**.

Meta: **70 M. L.**

Inversión: **\$78,488.04 (setenta y ocho mil, cuatrocientos ochenta y ocho pesos 04/100 M.N.).**





Mano de obra para la construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Ignacio Comonfort", de la **Cabecera Municipal**.

Meta: **30 M. L.**

Inversión: **\$36,990.31 (treinta y seis mil, novecientos noventa pesos 31/100 M.N.).**



Mano de obra para la construcción de laboratorio en la Escuela Preparatoria CECYTEZ de la comunidad de **Maravillas**, con una inversión de **\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 M. N.).**



Para que las instituciones educativas tengan mejor infraestructura para los alumnos, se realizó la construcción de 4 domos en las Telesecundarias de las siguientes comunidades:

Construcción de domo en área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria "Ricardo Flores Magón", de la comunidad de **Playas del Refugio**.
Inversión: **\$881,398.00 (ochocientos ochenta y un mil, trecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).**



Construcción de domo en área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria "Niños Héroes", de la comunidad de **Lauro G. Caloca (El Rascón)**.

Inversión: **\$950,536.29 (novecientos cincuenta mil, quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.).**





Construcción de techados en área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria "Ramón López Velarde", de la comunidad de **Gral. Guadalupe Victoria (La Honda)**.

Inversión: **\$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



Construcción de techados en área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria "Jaime Torres Bodet", de la comunidad de **San Francisco**.

Inversión: **\$443,274.51 (cuatrocientos cuarenta y tres mil, doscientos setenta y cuatro pesos 51/100 M.N.)**.



BIBLIOTECAS

El Municipio de Noria de Ángeles, cuenta con 4 bibliotecas públicas, de las cuales se encuentran en función 3 de ellas, para nuestro Ayuntamiento es primordial fomentar la educación en cada niño, es por ello que año con año se realizan actividades y estrategias para incentivar la lectura y el hambre por adquirir mayor conocimiento mediante nuestras bibliotecas.

Es por ello que desde el 15 de septiembre de 2022 a septiembre 2023, se atendieron **6681** usuarios en las bibliotecas del Municipio de Noria de Ángeles.

COMUNIDAD	BIBLIOTECA	USUARIOS ATENDIDOS	LIBROS CONSULTADOS	VISITAS GUIADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CREDENCIALES EXPEDIDAS
Noria de Ángeles	Ramón López Velarde	1499	3455	0	12	9
Ignacio Zaragoza	Pensador Mexicano	1178	86	0	5	1
Rancho Nuevo de Morelos	José María Morelos	4004	970	62	22	39
Total		6681	4511	62	39	49

Las tres bibliotecas del municipio, participaron en los cursos de verano **“Mis Vacaciones en la Biblioteca”**, en los cuales se impartieron talleres, manualidades, y círculos literarios, beneficiando un total de **97** niños.



Biblioteca Ramón López Velarde, Noria de Ángeles.



Biblioteca Pensador Mexicano, Ignacio Zaragoza.





Biblioteca José María Morelos, Rancho Nuevo de Morelos.

SALUD

La salud y el bienestar provocan una drástica mejora en la calidad general de vida de una persona, es por eso que el H. Ayuntamiento 2021-2024 siempre ha buscado apoyar a la población e instituciones.

Se ha designado dos médicos pagados por presidencia Municipal en la casa de salud de Gral. Lauro G. Caloca y Col. San Francisco.

Se brinda apoyo económico a las auxiliares de salud de las comunidades de: Lauro G. Caloca, Col. Pozo Colorado, Colonia Madero, Col. Lázaro Cárdenas, Col. Francisco I. Madero, Col. Independencia, Gral. Guadalupe Victoria, Ignacio Zaragoza, Rancho Nuevo de Morelos y El Salvador.

Se realizaron apoyos médicos a personas de bajos recursos con una inversión de **\$476,974.00 (cuatrocientos setenta y seis mil, novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**.



Así mismo se pudieron realizar **237 traslados médicos** a diferentes hospitales de la ciudad de Zacatecas, Aguascalientes, Torreón y San Luis Potosí a personas de escasos recursos, entre otros, logrando así brindar una buena atención.

Así como también se estuvo apoyando en las jornadas de vacunación contra el covid-19, con mobiliario y toldos para servicio y mejor atención a la ciudadanía y desayuno para médicos que estuvieron apoyando en la jornada de vacunación.



SALUD EN DIF MUNICIPAL

En el DIF Municipal se cuenta con un pequeño botiquín de medicamentos que son donados por la ciudadanía y que se otorgan a las personas que se presentan a esta institución para solicitarlos y que presentan la receta médica.

Además se cuenta con los servicios de la brigada médica AMSABI del DIF Estatal, donde brindó la atención a habitantes de las comunidades de Lauro G. Caloca (El Rascón), El Tepozán, Maravillas y Noria de Ángeles; así como de comunidades vecinas, que acudieron a solicitar sus servicios.



En la unidad de rehabilitación instalada en el DIF se han dado **857 sesiones terapéuticas**, así como en el área de psicología se han atendido **192 pacientes**.



APOYO A CENTROS DE SALUD

De igual manera se apoyó a cada una de los centros de salud del Municipio que requirieron apoyo ya sea con pintura y/o material de construcción para la mejora de ellos.



Apoyo de Pintura al Centro de Salud de la comunidad de Colonia Madero.



Apoyo de Pintura al Centro de Salud de la comunidad de San Antonio de la Mula.

CULTURA

El **centro cultural**, es el **espacio que promueve la participación en actividades socio culturales** y tiene el objetivo de preservar la cultura entre los habitantes de este municipio, tales como: talleres, cursos, exposiciones y una gran variedad de eventos, donde las personas puedan reunirse y así poder seguir conservando las tradiciones de nuestro municipio.

Objetivo: Apoyar, promover, impulsar e incentivar la creación artística local, incluyendo la difusión y realización de actividades culturales, tales como: talleres, impulsar el arte existente en el municipio y procurar la preservación del patrimonio cultural, incluyendo el cuidado y mantenimiento de bienes y servicios asociados.

Durante este año se llevó a cabo una inversión **\$2, 771,251.00 (dos millones, setecientos setenta y un mil, doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)**. Para apoyos culturales, sociales y religiosos.



FIESTAS PATRIAS

Se llevó a cabo el grito de independenciam en Cabecera Municipal, la comunidad de Maravillas e Ignacio Zaragoza.

Además se realizó el desfile del 16 de septiembre, donde participaron las instituciones educativas de la Cabecera Municipal, realizando carros alegóricos y representaciones alusivas a la fecha.



Colocación de ornato en las calles de la cabecera municipal de Noria de Ángeles alusivo al 15 de septiembre (fiestas patrias) de 2022.



Decoración de personificadores de cada institución para el desfile del 16 de septiembre



FESTIVAL DEL DÍA DE MUERTOS

El honrar a nuestros difuntos siempre está presente para el Ayuntamiento, este año se decidió elaborar un tradicional altar de muertos en el kiosco de la Cabecera Municipal en honor al expresidente Adalberto Reyes.



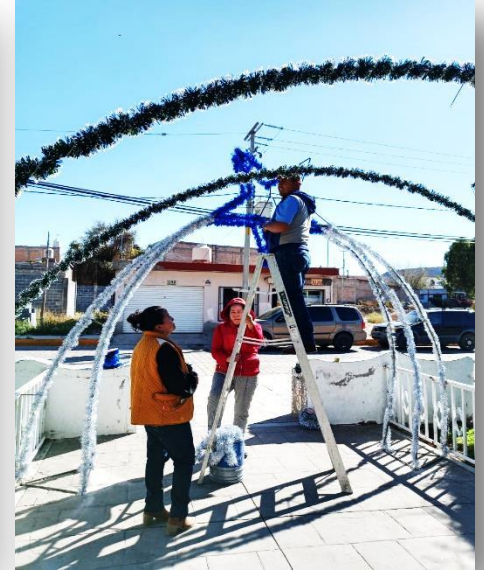
DESFILE DE 20 DE NOVIEMBRE

La revolución mexicana está presente en nuestro Municipio, es por ello que este año se llevó a cabo el tradicional desfile en compañía de las escuelas de la Cabecera Municipal.



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

El 25 de diciembre, como cada año, la navidad es una celebración que disfrutan chicos y grandes, ya que une a las familias. Es por ello que se realizaron actividades como la elaboración de ornatos navideños en diferentes puntos de la Cabecera Municipal, haciendo alusión a la festividad y adornando así nuestro bello Municipio.



DESFILE NAVIDEÑO

Se realizó un desfile navideño dando un recorrido en la Cabecera Municipal donde asistieron distintos carros alegóricos, alusivos a esta festividad con la participación de candidatas a reina de la Feria Regional de Noria de Ángeles 2023.





DÍA DE REYES

Se visitaron las 23 comunidades con personal de presidencia y SMDIF disfrazados de Reyes Magos, con la intención de llevar un detalle a cada niño y que persista la fe y la esperanza en cada uno de ellos.





DIA DEL NIÑO

El 30 de abril se celebra el día del niño y con la intención de conmemorar dicho evento el personal de Presidencia Municipal y SMDIF, asistieron a las 23 comunidades del Municipio vestidos de princesas, payasos y superhéroes, entregando juguetes, aperitivos y realizando juegos para ellos, además a las comunidades de Maravillas y Cabecera Municipal se realizó una feria para los niños.







DÍA DE LAS MADRES

El 10 de mayo se conmemora el día de las madres por lo cual el personal de presidencia municipal y SMDIF asistió a las diferentes comunidades para realizar un festival entregando un detalle a cada una de ellas, un aperitivo y realizando rifas de electrodomésticos, además en la mayoría de las comunidades se llevó un cantante para amenizar el festival.





DIA DEL MAESTRO

Se celebra a las personas que se dedican a enseñar a estudiantes de manera profesional, por tal motivo trabajando en conjunto; regidores, personal de presidencia municipal y SMDIF, realizando un convivio para todos los maestros que imparten educación en el municipio, ofreciendo una comida, participación de un grupo musical y rifa de electrodomésticos.





DEPORTE

En el departamento de deporte se busca trabajar en equipo tanto como departamento y sociedad para lograr promover el deporte en la mayoría de sus disciplinas, tanto en cabecera municipal como en las comunidades, y lograr apoyar las diferentes disciplinas y darles mantenimiento a las instalaciones adecuadas para el desarrollo de las mismas. Lograr que a través de la práctica deportiva y la actividad física se promueva una cultura de valores y de salud, reconociendo al Deporte como un factor de integración de la sociedad de Noria a fin de evitar vicios, adicciones y delincuencia, personas sanas tanto física como mentalmente.

Realizar ligas de futbol basquetbol softbol béisbol y cuadrangular deportivos en las comunidades del municipio así mismo traer eventos de deportes no tan populares como karate, bicicletas acrobáticas entre otras.

Y por último platicas motivacionales de deportistas de alto rendimiento.

Objetivo:

Fomentar y promover la práctica de la Actividad Física y Deporte desde la edad temprana hasta la edad adulta de forma permanente en todo el municipio de Noria de Ángeles, a fin de buscar la integración familiar, la salud y la convivencia pacífica entre la población.



TABLA GENERAL DE DEPORTES (GASTOS)

Concepto	No.	Total Final
Cheques	46	\$146,080
Balones de Futbol	43	\$11,780
Reparaciones	1	\$770
Balones de Basquetbol	12	\$5,950
Pelotas de Béisbol	159	15,105
Balones de Vólibol	17	\$1,970
Trofeos	30	\$29,670
Medallas	226	\$15,350
Reconocimientos	17	\$8,160
Combustibles	11	\$12,822
Sonido	4	\$2,400
Mobiliario	3	\$920
Banderín	1	\$240
Red de Vólibol	3	\$690
Material Deportivo	15	\$24,760
Lonche	2	\$370
Equipo de Cácher	6	\$14,450
Almohadillas Karate	1	\$2,300
Pelotas Softbol	23	\$3,220
Uniformes	15	\$4,050
Red Futbol	5	\$6,000
Bate	1	\$3,500
Cuadrangular	8	\$17,000
Pintura	4	\$14,000
Guante Beisbol	1	\$1,200
Premiación Individual	4	\$4,000
Guantes de futbol	1	\$450
TOTAL:		\$387,476.00



CLASE DE DEFENSA PERSONAL KARATEKA CAMPEONA MUNDIAL MONTSE





INCUFIDEZ PASEO ESCUELA SECUNDARIA DE IGNACIO ZARAGOZA



JUEGOS BASQUETBOL EN EL MUNICIPIO DE RIO GRANDE



CHEQUES APOYO PARA LA COMPRA DE SUS UNIFORMES DEPORTIVOS



FINAL BALONCESTO VARONIL LIGA MUNICIPAL DE NORIA DE ÁNGELES TEMPORADA #1



FINAL FUTBOL INFANTIL DE LA LIGA MUNICIPAL DE NORIA DE ÁNGELES TEMPORADA #1



FINAL BALONCESTO FEMENIL LIGA MUNICIPAL DE NORIA DE ANGELES TEMPORADA #1.



APOYOS DE MATERIAL DEPORTIVO



OLIMPIADAS CAM (CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE)





APOYO A LAS ESCUELAS





CAMPEONES DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LA LIGA MUNICIPAL DE BALONCESTO NORIA DE ÁNGELES



OBRA PÚBLICA EN DEPORTES

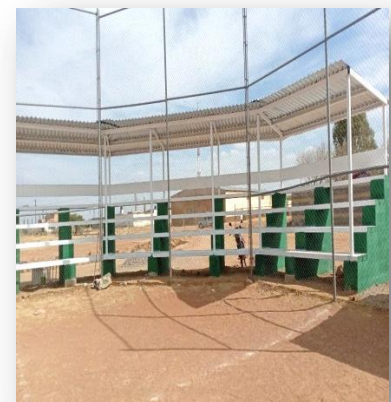
- **CONSTRUCCIÓN DE LAS GRADAS DEL CAMPO DE BEISBOL DE LA COMUNIDAD DEL TEPOZÁN.**

Se llevó a cabo la construcción de las gradas del campo de béisbol de la comunidad del Tepozán con una inversión de **\$199,999.98 (ciento noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE LAS GRADAS EN EL CAMPÓ DE BEISBOL DE LA COMUNIDAD DE GRAL. GUADALUPE VICTORIA (LA HONDA).**

Se realizó la construcción de las gradas del campo de béisbol de la comunidad de la comunidad de Gral. Guadalupe Victoria (La Honda) con una inversión de **\$199,999.98 (ciento noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE SOMBRAS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DEL TEPOZÁN.**

Se realizó la construcción de un par de sombras en el campo de futbol de la comunidad de El Tepozán, esto con la intención de brindar espacios agradables para la comunidad deportiva de la región.



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FUENTE FINANCIERA: FONDO III

Construcción de gradas en espacio multideportivo en campo de Beis Bol 1era etapa de la comunidad de **Ignacio Zaragoza (San Diego)**.

Inversión: **\$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.





Construcción de gradas en espacio multideportivo en campo de Béisbol 1era etapa de la comunidad de **Maravillas**.

Inversión: **\$900,000.00** (novecientos mil pesos 00/100 M.N.).



INSTITUTO DE LA MUJER

El Instituto Municipal de la Mujer es una de las tantas acciones para avanzar hacia una sociedad igualitaria a nivel municipal, se propone crear a partir de la necesidad de contar con un referente teórico conceptual, que sirva de base y aplicación práctica en el desarrollo, posicionamiento y fortalecimiento de estos.

Por ello, el impulso a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es fundamental para permear todas las políticas públicas, con proyectos y acciones tendientes a disminuir las brechas de desigualdad. Es así que en el Instituto se brinda la atención a mujeres víctimas de violencia, dándoles el debido acompañamiento y asesoría que se requiere.

Es importante que los institutos cuenten con una estructura organizacional que les permita la asignación expresa de responsabilidades de las diferentes funciones y procesos para que los objetivos se puedan alcanzar, siendo importante también el definir adecuadamente los perfiles de las profesiones que se requieran. Para lo anterior se propone la estructura necesaria para que el Instituto Municipal de la Mujer diseñe, gestione, ejecute y evalúe las políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de género.

OBJETIVOS:

- Promover, respetar y proteger la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, transversalizando su aplicación en todas las políticas públicas, para disminuir las brechas de desigualdad y materializar el acceso a sus derechos sin distinción ni discriminación.
- Impulsar y fortalecer las políticas públicas, así como las acciones afirmativas mediante la institucionalización de la perspectiva de género, a través de la participación activa de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural del Municipio.
- Lograr el empoderamiento de las mujeres del Municipio, respetando siempre los derechos de los demás.

TRÁMITES, SERVICIOS Y DEMAS ACTIVIDADES REALIZADOS:

La principal actividad del Instituto, es el de brindar apoyo a mujeres víctimas de violencia, por tal motivo se realizan las siguientes actividades:

Levantamiento de Acta de Hechos

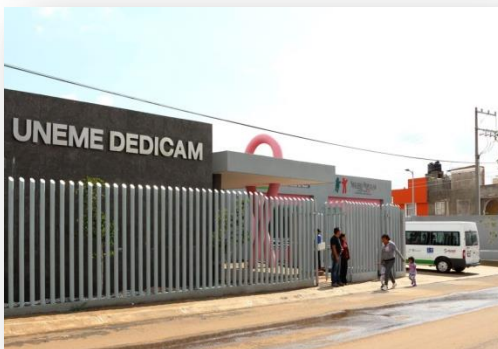
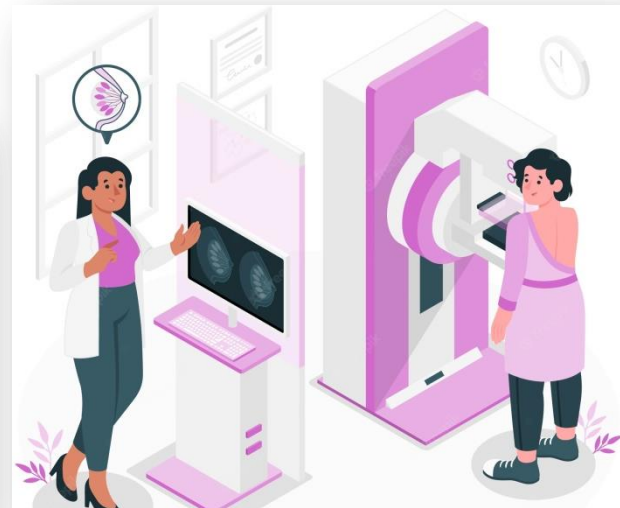
El debido acompañamiento de la víctima a la instancia correspondiente, ya sea Juzgado, Ministerio Público, Fiscalía, DIF, entre otras.



ASESORÍA

Durante el periodo informado se han atendido alrededor de **3 casos de violencia** tanto, domestica, física y verbal. Además de que se ha brindado el apoyo en cuanto a conciliación para manutención de menores, esto en conjunto con juzgado comunitario. No se muestran fotografías de las actividades antes mencionadas, por seguridad de las víctimas.

Por parte del Instituto se realizó la gestión necesaria para apoyar en cuanto a **traslado** a un grupo de mujeres del municipio, quienes acudieron a la ciudad de Zacatecas a realizarse **estudio de Mastografía**.



En conmemoración al Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo varias actividades en coordinación con los departamentos de Cultura y Deportes.

MARATÓN se convocó a mujeres del municipio para participar en un maratón realizado en cabecera municipal, el cual se dividió en 3 categorías

CATEGORÍA	DISTANCIA	PREMIACIÓN		
		1er lugar	2do lugar	3er lugar
NIÑAS	1 KM	\$500.00	\$300.00	\$200.00
LIBRE	5 KM	\$900.00	\$700.00	\$500.00
ADULTO MAYOR	500 MTS	\$700.00	\$500.00	\$300.00





MASSTER CHEF NORIA DE ÁNGELES se lanzó convocatoria a las mujeres del municipio para que participaran en el concurso de Masster Cheff, en el cual cada participante presentó su especialidad gastronómica, cada una lo presento ante el jurado. Al finalizar se premiaron los 3 mejores platillos:

1er lugar-**\$900.00**

2do lugar-**\$700.00**

3er lugar-**\$500.00**





8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Comenzamos con un desfile conmemorativo al 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”, continuamos con el ya tradicional zumbatón, y se concluyó con un pequeño festejo o convivio en donde se otorgó un obsequio a cada mujer asistente a todas estas actividades realizadas en Cabecera Municipal.





Llevamos a cabo en el auditorio de Cabecera Municipal una conferencia regional en el tema de Igualdad Sustantiva, dirigida a la sociedad en general, en la cual tuvimos como ponentes a las maestras Raquel López Villareal y Albertina Quirino Torres de la SEMUJER.



A través del instituto se brindó recurso económico, el cual fue apoyo para personal de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural 006 de Estancia de Animas, quienes asistieron a la ciudad de México para exponer productos elaborados por mujeres del municipio de Noria de Ángeles. El apoyo brindado fue por la cantidad de **\$2000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)**.

Algunos de los productos expuestos son: Chocolate de metate, repostería, productos de limpieza y miel de la Asociación de apicultores del Municipio.



Se realizó apoyo para traslado de 2 días a un grupo de 25 mujeres, esta vez de la comunidad de Maravillas, en esta ocasión acudieron al Hospital General de Loreto, Zac., a realizarse estudio de Mastografía.



Durante este mes se logró realizar el debido convenio para participar en el Programa PROFIMMEZ 2023. Para lo cual el Municipio realizo una aportación de **\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, en dicho programa se planearon distintas actividades a realizar, dentro de las cuales se encuentra algunos cursos, creación de red MUCPAZ, obras de teatro, entre otras.



En coordinación con el DIF y la procuradora de la defensa del menor y la mujer, acudimos a instituciones educativas de las comunidades de Gral. Guadalupe Victoria (La Honda) y Maravillas, para impartir pláticas en cuanto al tema de Violencia en la Familia, este tema dirigido a alumnos y padres de familia.



Durante este mes iniciamos con nuestro plan de trabajo dentro de PROFIMMEZ 2023. Comenzando así con algunos cursos, descritos a continuación:

Curso de elaboración de Productos de Limpieza en la comunidad de Col. San Francisco.





Curso de elaboración de Productos de Limpieza en la comunidad de Estación Genaro.



Curso de elaboración de Productos de Limpieza en la comunidad de Gral. Lauro G. Caloca (El Rascón).



Curso de elaboración de piñatas en la comunidad del Tepozán.



Curso de elaboración de piñatas en las comunidades de Col. Independencia (La Soledad) y Col. Francisco I. Madero (El Palmarito).



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

El INJUVE tiene como misión impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes, a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud; y su visión: ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

Cuenta con diversos instrumentos de investigación que dan cuenta de los cambios demográficos, socioeconómicos, políticos para crear programas que respondan a las demandas y necesidades de los jóvenes.

En este año se firmó convenio con el instituto de la juventud del estado de zacatecas donde se pretende realizar la instalación de un **“Gimnasio al aire libre”** en una de las comunidades pertenecientes al municipio de Noria de Ángeles Zac que tiene por nombre: Gral. Guadalupe Victoria (La Honda), esto con la finalidad de que la población joven de dicha comunidad e incluso de comunidades alternas acuda a este sitio para darle uso y se integren como juventud teniendo así una ocupación.

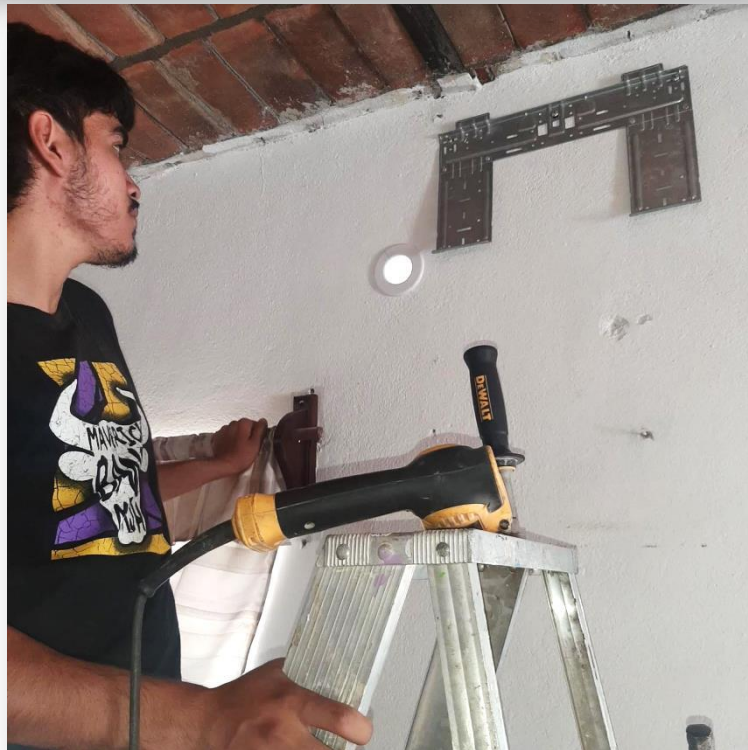


		Total
Estado	100,000.00	
Municipio	100,000.00	200,000.00





Por otra parte llegan a esta presidencia municipal jóvenes en busca de realizar su servicio social o estadía profesional y se les da la oportunidad de que las realicen aquí, se ponen en las áreas que sean acorde a la carrera o profesión que estén estudiando para que así ellos además de ayudarnos se vayan preparando para la etapa laboral, por lo regular la duración de los jóvenes es de 4 a 6 meses, en donde se les apoya con una remuneración económica para que solventen sus gastos.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Esta dirección es la encargada de propiciar la seguridad ciudadana de los habitantes de la cabecera municipal, al igual que de las comunidades de este municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, por lo que a continuación se mencionan las acciones que se realizaron para la información, protección y combate de las anomalías que se dieron en este periodo de administración:

REPORTES	CANTIDAD
VIOLENCIA FAMILIAR	40
ACCIDENTES VIALES	20
ROBOS A CASA HABITACIÓN	12
ROBOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS	3
ROBOS DE VEHÍCULO	4
PERSONAS ARMADAS	10
ALTERACIÓN AL ORDEN PÚBLICO	15
DETENCIONES	27
ROBO DE GANADO	4
TOTAL	135

ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDAD
RECORRIDO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	340
PERIFONEO	10
ACTOS DE PRESENCIA FUERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	185
TOTAL	535







Se realizó firma de convenio para la adquisición de 20 juegos de uniformes para seguridad pública completos, con un costo unitario de **\$17,504.86 (diecisiete mil, quinientos cuatro pesos 86/100 M.N.)**, con una inversión de recurso FORTAMUN de **\$350,097.2 (trecientos cincuenta mil, noventa y siete pesos 2/100 M.N.)**.

Se realizó la firma de convenio único entre los Municipios de Noria de Ángeles y Villa Hidalgo, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, para la adquisición de una patrulla, con una inversión de **\$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** por cada municipio, donde el Estado aporta una patrulla a cada Municipio.



PROTECCIÓN CIVIL

Como es sabido, en cualquier punto de concentración o asentamiento humano, el riesgo de percance o de accidente es latente, la atención adecuada y oportuna en siniestros representan un resguardo a la sociedad en general, a pesar que en ocasiones los percances que se presentan sean de origen humano o natural, los efectos adversos pueden llegar a ser perturbadores, ante todo esto la coordinación y concentración de los sectores públicos y privados deben ser resguardados ante todo peligro, lo anterior con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsables, privilegiando las acciones y medidas que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planeación productiva y el medio ambiente.

En el municipio de Noria de Ángeles, Zac., cuenta con 23 comunidades, prácticamente concentradas en 4 sectores poblacionales, la atención de Protección Civil Municipal en actos de relacionados a siniestros naturales o por causa de la mano del hombre, son escasos, los derivados han llegado a ser incendios dentro de los ejidos, la quema de matorrales, arboles endémicos de la región, flora propia de la misma son las afectaciones que se han presentado, debido a las condiciones de lo afectado la regeneración natural ha sido rápida así no generando erosiones ni migración de fauna.





En cuanto a accidentes automovilísticos se ha presentado de mínima magnitud, aun así se ha contribuido con el traslado de algunas personas que han presentado fracturas leves, hematomas y heridas menores, de la misma manera el traslado de personas programadas a los diferentes institutos médicos de la región.

La Unidad de Protección Civil Municipal de Noria de Ángeles, Zac., ha contribuido con la poda de árboles en las diversas localidades así como en la cabecera municipal, esto en razón de evitar accidentes con caídas de árboles, cortes a la energía eléctrica con el choque de ramas con el tendido eléctrico, así como la atención de llamados por parte de la población donde se han retirado enjambres de avispas, el retiro de animales que ponen en riesgo la integridad de los individuos o que presenten la creación de un foco de infección.



Ante las situaciones de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instituciones de coordinación deben de actuar en forma conjunta y coordinada.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Hablar de asistencia social en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, impone retos y acciones que desarrollen la capacidad de generar respuestas innovadoras acordes con las necesidades que la población vulnerable requiere. Lo fundamental consiste en establecer bases firmes que sustenten un cambio estructural en la forma en que se ofrece la asistencia social.

La asistencia social es un derecho de todos los ciudadanos y le corresponde al estado brindarla a través de las diferentes instituciones que lo representan. En este sentido, el DIF Municipal está obligado a otorgar este servicio a quienes más lo necesitan; entendiendo por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección jurídica, alimentaria, física y mental de personas en estado de vulnerabilidad hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Para esto, es necesario en primer lugar, la suma de esfuerzos entre todas las instituciones y organizaciones que colaboran en la asistencia social, como parte esencial en el engranaje de apoyo a la comunidad, a efecto de compartir experiencias y optimizar los recursos para que las familias, comunidades y grupos vulnerables, reciban servicios de asistencia social de calidad para tener acceso a un pleno desarrollo.

OBJETIVOS GENERALES

- Gestionar recursos ante las Dependencias municipales, estatales y federales, para el buen funcionamiento y cumplimiento del Sistema.
- Participar en la entrega y distribución de los diferentes apoyos que se proporcionan.
- Colaborar en coordinación con otras Instituciones en el mejoramiento de la vida de las familias de Noria de Ángeles.
- Ampliar el universo de atención de las familias beneficiadas con los diferentes programas que este Sistema maneja.
- Gestionar los recursos humanos y materiales para una mejor atención a los que solicitan el servicio que presta DIF.
- Facilitar los procesos de entrega y aplicación de los apoyos y servicios.
- Llevar un seguimiento sistemático de los apoyos brindados y de los recursos económicos que genera el Sistema.
- Verificar que los apoyos lleguen a su destino y que cumplan con el propósito para el que fueron creados.



- Evaluar periódicamente las acciones realizadas para replantear las estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Informar cuando sea requerido a las Instancias correspondientes sobre las acciones realizadas y resultados obtenidos.

ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

En busca de mejorar la alimentación y salud de las familias en situación de vulnerabilidad en el sistema municipal DIF se entregó la cantidad de **107,083 apoyos alimentarios**, distribuidos de la siguiente manera.

- **95,915** Desayunos escolares modalidad frío, beneficiando a 659 niños y niñas de 24 instituciones educativas en 17 comunidades de nuestro municipio.
- **6,355** Despensa Tipo B (Atención a Grupos Prioritarios), de las cuales **1530** se entregaron a alumnos de CONAFE, beneficiando con una despensa mensual a 154 niños y niñas. se beneficiaron con una despensa mensual y **4825** para personas de atención prioritaria.
- **300** Despensa Tipo A (Menores de 2 a 5 años), beneficiándose a 30 niños.
- **4000** Canastas (Desayuno Escolar Modalidad Caliente).
- **378** Programa Asistencia Alimentaria en los primeros 1000 Días de Vida.
- **135** Arpilla de fruta fresca.



En lo que respecta al programa de despensa B, en marzo del presente año, se nos informó mediante oficio que el SEDIF podía seleccionar hasta un 50% de los beneficiarios de nuestro Municipio y el SMDIF el otro 50%, pero la realidad fue que ellos seleccionaron a un 64.67% (319 personas) del total de beneficiarios, dejándole al DIF Municipal solo un 35.32% (177 personas) porque incluyeron a 154 alumnos de CONAFE, cuando éste es un padrón que el mismo SEDIF envía a los municipios y para justificarse nos dicen que en las reglas de operación (publicadas el día 1 de marzo) viene estipulado así.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El departamento de trabajo social dentro del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, es una parte relevante, ya que es el encargado de tener un trato directo con la población en lo referente a la demanda de sus necesidades; es así, que se encarga de gestionar ante diferentes instituciones los apoyos requeridos de quien así lo solicite; es por ello que se atiende a personas con discapacidad, adultos mayores, así como casos de maltrato hacia la mujer y menores, esto en coordinación con la Lic. De la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.

OBJETIVO: Lograr a través de diferentes acciones la prosperidad de las familias de nuestro municipio.

ATENCIÓN DE CASOS Y VISITAS DOMICILIARIAS

En coordinación con la Lic. De la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia de Noria de Ángeles, se realizan visitas domiciliarias tanto para la realización de estudios socioeconómicos a petición del juzgado de primera y segunda instancia de lo familiar; así como a petición de la misma ciudadanía del municipio para atención de las familias; por lo que en la presente administración se llevaron a cabo **15 visitas domiciliarias** y **12 estudios socioeconómicos** a petición del juzgado.

Así mismo se realizan estudios socioeconómicos para diversas gestiones a nivel municipal, entre las que destacan:

- Apoyos económicos para consultas médicas.
- Apoyos para compra de medicamentos.
- Para gestión de becas.
- Para pago de estudios médicos.
- Para mejoramiento de la vivienda.
- Para descuento en pago de colegiaturas en el Instituto Tecnológico Superior de Loreto. Zac.
- Para descuento de operación de cataratas en la fundación “Mendoza Barbosa” de San Luis Potosí.
 - Por lo que en el presente año que se informa se realizaron alrededor de **300 estudios socioeconómicos** para este apartado.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este grupo de personas es un sector vulnerable de la población de nuestro Municipio y el SMDIF pone especial atención en otorgarles los servicios que soliciten, tanto de gestión de aparatos funcionales, como apoyo en trámites de credencial de discapacidad, para gastos médicos y compra de medicamentos, por lo que se realizan estudios socioeconómicos e integración de expedientes de los solicitantes y se acude a realizar dicha gestión ante el Instituto para la Atención e inclusión de las personas con discapacidad, al PBPE (Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal), SEDIF y Voluntariado Estatal.

A continuación, se detalla los apoyos que se gestionaron durante el periodo que se informa:

Apoyos	Cantidad
Credencial de discapacidad	20
Tarjetones	5
Sillas de ruedas	23
Andadores	4
Muletas	2
Aparatos Auditivos	12
Bastón de cuatro puntos	6





INAPAM (INSTITUTO NACIONAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES)

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), tiene como propósito dignificar al adulto mayor, es por ello que el Municipio de Noria de Ángeles se suma a este esfuerzo manteniendo activos a 12 grupos INAPAM, que realizan actividades como: manualidades, juegos de mesa, activación física, canto y baile.



COMUNIDADES QUE CUENTAN CON UN GRUPO INAPAM

COMUNIDAD	NOMBRE DEL CLUB	INTEGRANTES
Col. Francisco I. Madero	“La Ilusión”	24
Col. Independencia	“Súper Abuelo”	24
Col. Madero	“Buena Madera “	22
El Tepozán	“Fe y Esperanza”	23
Ignacio Zaragoza	“San Diego de Alcalá”	26
La Honda	“Alegría”	22
Maravillas	“La Esperanza”	16
Noria de Ángeles	“Felipe Ángeles”	36
Pueblo Nuevo	“Guerreras de la Vida”	18
Puerto De Juan Alberto	“Abuelitos Alegres”	19
Rancho Nuevo	“Nueva Vida”	27
San Antonio de la Mula	“San Antonio”	19
Total de integrantes de la familia INAPAM		276

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS GRUPOS INAPAM

Con motivo del día de muertos y para rescatar nuestras tradiciones en cada uno de los grupos INAPAM se elaboró un altar, en honor uno de los integrantes del grupo que fallecieron durante el año 2022.





COLONIA INDEPENDENCIA



MARAVILLAS



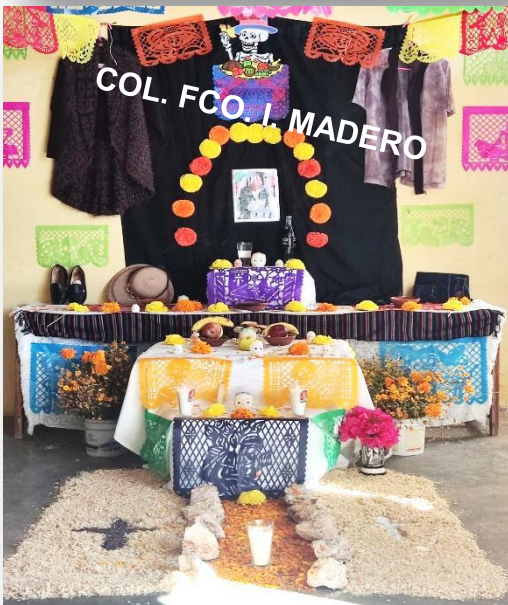
NORIA DE ANGELES



PUEBLO NUEVO



RANCHO NUEVO



COL. FCO. J. MADERO



PUERTO DE JUAN ALBERTO



VIAJES DE EXCURSIÓN

Como un estímulo para los integrantes de los grupos INAPAM, por su entusiasmo y entrega en todas las actividades que se realizan durante el año 2022, el presidente municipal Ing. Manuel Becerra de la Rosa, les otorgó un viaje de excursión, decidiendo ellos el lugar que querían visitar.

COMUNIDAD	LUGAR QUE SE VISITÓ
Ignacio Zaragoza	San Juan de los Lagos, Jal.
Noria de Ángeles	Dolores Hidalgo, Gto.
Puerto De Juan Alberto	San Juan de los Lagos, Jal.
San Antonio de la Mula	San Juan de los Lagos, Jal.

Participación en el desfile conmemorativo del aniversario de la Revolución Mexicana.



Demostración de villancicos y posada navideña de los grupos INAPAM, donde los integrantes mostraron sus grandes talentos, a cada uno de los asistentes se les entregó una cobija y un bolo.



Levantamiento del Niño Dios y convivencia con los integrantes del Grupo INAPAM de la Cabecera Municipal.



Convivencia con los integrantes del grupo INAPAM de la Comunidad de San Antonio de la Mula, con motivo de su Aniversario, donde se entregó un presente a cada uno de los presentes.



Convivencia con integrantes del grupo INAPAM de la comunidad del Puerto de Juan Alberto, con motivo del día de las madres.



Para iniciar con las actividades de los grupos INAPAM y que van encaminadas a la celebración de la semana cultural del abuelo, se llevó a cabo la coronación de la reina y princesas en cada uno de los grupos.



“Ilusión” - Col. Francisco I. Madero



“Super Abuelo” - Col. Independencia



“Alegría” - La Honda



“Guerreras de la Vida” - Pueblo Nuevo



“Nueva Vida”
Rancho Nuevo de Morelos



“San Diego de Alcalá”
Ignacio Zaragoza



“Fe y esperanza” - El Tepozán



“Súper Abuelos” - Puerto de Juan Alberto



“La Esperanza” - Maravillas



“San Antonio” – San Antonio



“Felipe Ángeles” – Noria de Ángeles

Del 28 de agosto al 1º de septiembre se llevó a cabo la Semana Cultural del Abuelo, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Certamen y coronación de la reina INAPAM Noria de Ángeles en su edición 2023
- Senecto-olimpiadas y cachi bol
- Misa de acción de gracias, comida, festival de clausura y exposición de trabajos manuales realizados por los integrantes de los grupos INAPAM.
- **3er. Concurso denominado “CUENTAME TU HISTORIA CON VALORES”**

La Secretaria de la Función pública convocó a los adultos mayores a participar en este concurso, donde en coordinación con las instructora de los grupos INAPAM, se contó con la participación de 30 cuentos , donde resulto ganadora la Sra Maria Guadalupe Lopez Lozano, perteneciente al grupo Ilusion de la comunidad de Francisco I. Madero (El Palmarito), recibiendo el segundo lugar a nivel Estatal con un premio de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.





APOYOS INVERNALES

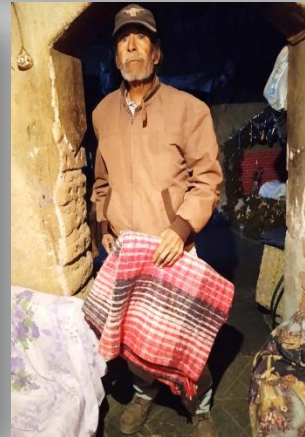
Con, motivo de la navidad, se entregaron **9,000 bolsos** para los niños de nuestro municipio, con una inversión de **\$135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**





ENTREGA DE COBIJAS

Mediante el programa de peso por peso del DIF Estatal se entregaron **900 cobijas**, a las personas más vulnerables, por lo que el municipio aportó la cantidad de **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.



DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

Con motivo del día de la familia, el H. Ayuntamiento 2021-2024 y el DIF Municipal invitaron a las familias a participar en el concurso “La Familia Más Unida”, el cual consistió en subir una foto familiar etiquetando la página de Facebook Dif Noria de Ángeles, premiando a los tres primeros lugares, siendo ganadoras las siguientes personas:



1.- Mariana De Lira Lozano



2.- Mary Méndez Nava



3.- Juanita Preciado Hernández

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

A lo que respecta en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de nuestra cabecera municipal, conforme pasan los años sigue comprometido ante la sociedad a proporcionar los servicios humanitarios que se brindan con la calidad que nos caracteriza y una calidez recibida por nuestro personal capacitado en dicha labor.

El principal objetivo de la unidad básica de rehabilitación está muy definido que consiste en fomentar los beneficios que se logran obtener al recibir una adecuada rehabilitación que favorece en la integración a la vida laboral o en su defecto brindar calidad de vida, tanto al paciente como a los seres que conviven con él o ella. Obteniendo como resultado un hábito y concientización de la importancia de dicha labor que se realiza en nuestro municipio.

Se atendió un total de **857 sesiones terapia física y rehabilitación**, las cuales se dividen de la siguiente manera.

Servicio	Hidroterapia	Electroterapia	Mecanoterapia
No. Sesiones	122	312	423

Las principales alteraciones patológicas que se atienden en la unidad básica de rehabilitación son lumbalgias, post- operaciones en cadera y rodillas, pie plano, eventos vasculares cerebrales, parálisis facial, secuela de fracturas en miembros superiores e inferiores, estimulación temprana entre otros.

Conforme pasa el tiempo se ha dado a conocer más, acerca de los servicios que se proporcionan y la gran importancia de recibir rehabilitación para la integración de actividades habituales de nuestros pacientes, dando como resultado respuestas favorables en dicho beneficiarios.

La unidad básica de rehabilitación se vio beneficiada al recibir por parte del presupuesto federal y distribuido por el Estado, el reequipamiento de material y equipo que es utilizado en las actividades rehabilitadoras de los pacientes que asisten a dicha unidad.

El principal reto para la unidad básica de rehabilitación es atender y mantener el mayor número de beneficiarios con un tratamiento indicado para lograr una excelente recuperación, con la finalidad de proporcionar un buen funcionamiento de nuestro servicio y así poder preservar la conservación y superación de nuestra UBR en la cabecera municipal. Todo esto se logra obtener única y exclusivamente



con calidad humanitaria y el apoyo que se recibe de diferentes dependencias como lo es DIF Federal, DIF Estatal, CREE, DIF municipal y principalmente presidencia municipal.



PSICOLOGÍA

En el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Noria de Ángeles en el área de psicología siempre está a la vanguardia ante las solicitudes que presenta los habitantes de este municipio. Se busca brindarles la mejor atención de terapia psicológica, asesoría, contención emocional y en algunas ocasiones conociendo de los antecedentes de su solicitud se opta por canalizar al paciente a otra institución donde se busca que se le brinde una atención multidisciplinar para descartar alguna otra complicación y llegar a un mejor diagnóstico para mejorar la calidad de vida.

La gran labor psicológica se rige por tener constancia, responsabilidad y humanidad a la hora de trabajar con las personas más vulnerables, pues la finalidad es salvaguardar su bienestar mental, así como, la reintegración a su entorno social, con el propósito de que el paciente pueda realizar sus actividades cotidianas.



INFORME GLOBAL DE LA ATENCIÓN A PACIENTES Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

ATENCIÓN	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ASISTENTES	SESIONES
Pacientes	Atención psicológica	15	90
Asistencia psicológica individual	- Contención Psicológica. - Asesoría psicológica	170	170
Asistencia en T, pareja.	Terapia	3	3
T, infantil	Entrevista inicial, y observación del comportamiento del niño. Terapia de juego,	4	16
Sector educativo	Pláticas y talleres preventivos a los alumnos de las instituciones educativas.	90	2
Actividades de prevención y difusión.	Periódicos murales, folletos, Yoga, Zumba con Emociones, activa tus emociones.	250	5
Designación de psicólogo en los juzgados de primera instancia y de lo familiar del distrito judicial de Loreto.	-Aceptación del caso, - valoración -Informe psicológico para la escucha del menor.	3	3
Dirección de Medidas Cautelares sede en pinos.			
	Atención psicología.	3	3
Visitas domiciliarias.	Observación del ambiente familiar. -Intervención -Contención.	1	1





Noria de Ángeles

AVANCEMOS JUNTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

EJE 4

SUSTENTABILIDAD Y
FORTALECIMIENTO
ECONÓMICO Y SOCIAL



DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Contribuir al mejoramiento de las acciones sociales y económicas de la población Noriangelense, para ello combatimos con la pobreza para que nos permita incrementar los índices del desarrollo humano y reducir el rezago social y la marginación.

Para combatir la pobreza en el Municipio el departamento de desarrollo económico y social tenemos la eficiencia, eficacia y transparencia para llevar a cabo la ejecución de las obras y acciones relacionadas con el desarrollo urbano y regional, los servicios básicos como los son agua potable, drenaje y electrificaciones, el mejoramiento a la vivienda, la infraestructura social básica, la urbanización y los programas de desarrollo social dirigidos a la población en situación de rezago social.



AGUA POTABLE

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

Con una inversión de **\$552,588.66 (Quinientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho pesos 66/100 M. N.)**, se ejecutaron **1,087.80 m. l.** de ampliación de red agua potable en las siguientes comunidades:

- Ampliación de red de agua potable en Callejón Niños Héroes, de la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **74 M. L.**

Inversión: **\$45,015.40 (cuarenta y cinco mil, quince pesos 40/100 M.N.)**.



- Construcción de red de agua potable en C. Lázaro Cárdenas en la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **372.80 M. L.**

Inversión: **\$198,508.97 (ciento noventa y ocho mil, quinientos ocho pesos 97/100 M.N.)**.

- Ampliación de red de agua potable en C. Privada I de la comunidad de **Ignacio Zaragoza (San Diego)**.

Meta: **365 M. L.**

Inversión: **\$165,168.05 (ciento sesenta y cinco mil, ciento sesenta y ocho pesos 05/100 M.N.).**



- Ampliación de red de agua potable en C. Abasolo en la comunidad de **Col. San Francisco**.

Meta: **130 M. L.**

Inversión: **\$71,016.72 (setenta y un mil, dieciséis pesos 72/100 M.N.).**

- Ampliación de red de agua potable en Av. Hidalgo de la comunidad de **Col. San Francisco**.

Meta: **146 M. L.**

Inversión: **\$72,879.52 (setenta y dos mil, ochocientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.).**



En convenio con la **Secretaria de Agua y Medio Ambiente y la Conagua** se logró la perforación de 2 pozos de agua potable en las siguientes comunidades:

- Con una inversión de **\$2'806,882.00 (Dos millones ochocientos seis mil ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M. N.)**, se realizó la obra del equipamiento y tanque elevado del pozo de agua potable en la comunidad de **San Francisco**, donde el municipio aportó la cantidad de **\$842,065.00 (Ochocientos cuarenta y dos mil sesenta y cinco pesos 00/100 M. N.)**.



- Con una inversión de **\$3'033,780.00 (Tres millones treinta y tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M. N.)**, se realizó la obra de la perforación del pozo de agua potable de la comunidad de **Estación Genaro**, donde el municipio aportó la cantidad de **\$910,134.00 (Novecientos diez mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M. N.)**.



ALCANTARILLADO

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

Con la meta de llevar más servicios básicos a las viviendas de las comunidades del municipio, se ejecutaron **1,252.40 m. l.** de drenaje y alcantarillado, con una inversión de **\$1'468,381.37 (Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos ochenta y un pesos 37/100 M. N.)**, las comunidades se detallan a continuación:

- Construcción de red de alcantarillado en C. Sin Nombre en la **Cabecera Municipal.**

Meta: **120 M.L.**

Inversión: **\$147,245.82 (ciento cuarenta y siete mil, doscientos cuarenta y cinco pesos 82/100 M.N.)**.



- Construcción de red de alcantarillado en C. Matamoros en la **Cabecera Municipal.**

Meta: **85 M.L.**

Inversión: **\$99,690.18 (noventa y nueve mil, seiscientos noventa pesos 18/100 M.N.)**.

- Construcción de red de alcantarillado en C. Porfirio Díaz en la comunidad de **Lauro G Caloca (El Rascón)**.

Meta: **467.40 M.L.**

Inversión: **\$543,824.79** (quinientos cuarenta y tres mil, ochocientos veinte cuatro pesos 79/100 M.N.)



- Construcción de red de alcantarillado en C. Hidalgo en la comunidad de **Gral. Guadalupe Victoria (La Honda)**.

Meta: **200 M.L.**

Inversión: **\$275,901.32** (doscientos setenta y cinco mil, novecientos y un pesos 32/100 M.N.).

- Construcción de red de alcantarillado en C. López Obrador en la comunidad de **Ignacio Zaragoza (San Diego)**.

Meta: **100 M.L.**

Inversión: **\$116,365.00** (ciento dieciséis mil, trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).





- Ampliación de red de alcantarillado en Callejón Hernández de la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **50 M.L.**

Inversión: **\$67,598.93** (sesenta y siete mil, quinientos noventa y ocho pesos 93/100 M.N.).

- Construcción de red de alcantarillado en C. Emiliano Zapata en la comunidad de **Colonia Independencia (La Soledad)**.

Meta: **230 M.L.**

Inversión: **\$217,755.27** (doscientos diecisiete mil setecientos cincuenta y cinco pesos 27/100 M.N.).



ELECTRIFICACIONES

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

- Con un monto de **\$102,931.68 (Ciento dos mil novecientos treinta y un pesos 68/100 M. N.)**, se llevó a cabo la ampliación de red eléctrica en C. José María Chávez, en la comunidad de **Rancho Nuevo de Morelos (Guadalupe)**.
- Con un monto de **\$100,758.42 (Cien mil setecientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M. N.)**, se llevó la ampliación de red eléctrica en C. Guadalupe Victoria, en la comunidad de **Rancho Nuevo de Morelos (Guadalupe)**.
- Con un monto de **\$238,380.22 (Doscientos treinta y ocho mil trescientos ochenta pesos 22/100 M. N.)**, se llevó a cabo la ampliación de red eléctrica en C. San Isidro, en la comunidad de **Rancho Nuevo de Morelos (Guadalupe)**.





URBANIZACIÓN

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

PAVIMENTACIÓN

Con el objetivo de mejorar las calles de nuestras comunidades del Municipio, se ejecutaron **22,796.99 M2** de pavimento, con una inversión de **\$11, 765,526.11 (once millones, setecientos sesenta y cinco mil, quinientos veintiséis pesos 11/100 M.N.)** se detallan a continuación:

Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Vicente Guerrero, en la comunidad de **Puerto de Juan Alberto**.

Meta: **522 M2.**

Inversión: **\$267,533.87 (doscientos sesenta y siete mil, quinientos treinta y tres pesos 87/100 M.N.).**



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. 20 de Noviembre “3ra etapa”, de la comunidad de **Gral. Guadalupe Victoria (La Honda)**.

Meta: **1,012 M2.**

Inversión: **\$729,008.41 (setecientos veintinueve mil, ocho pesos 41/100 M.N.).**



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Álvaro Obregón, de la comunidad de **Colonia Independencia (La Soledad)**.

Meta: **833.50 M2.**

Inversión: **\$600,193.91 (seiscientos mil, ciento noventa y tres pesos 91/100 M.N.).**





Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. 20 de Noviembre, de la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **837 M2.**

Inversión: **\$602,641.77 (seiscientos dos mil, seiscientos cuarenta y un pesos 77/100 M.N.).**



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. San Francisco, de la comunidad de **Col. San Francisco**.

Meta: **700 M2.**

Inversión: **\$504,113.96 (quinientos cuatro mil, ciento trece pesos 96/100 M.N.)**





Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Primavera, de la comunidad de **Pozo Colorado**.

Meta: **698 M2.**

Inversión: **\$502,985.52** (quinientos dos mil, novecientos ochenta y cinco pesos 52/100 M.N.).



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. 5 de Mayo, de la comunidad de **San Antonio de la Mula**.

Meta: **700 M2.**

Inversión: **\$504,113.96** (quinientos cuatro mil, ciento trece pesos 96/100 M.N.).





Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. 16 de Septiembre, de la comunidad de **El Tepozán**.

Meta: **702 M2**

Inversión: **\$504,907.72** (quinientos cuatro mil, novecientos siete pesos 72/100 M.N.).



Construcción de revestimiento con asfalto en C. Prolongación Felipe Ángeles, en la **Cabecera Municipal**.

Meta: **2,205.67 M2**.

Inversión: **\$608,764.92** (seiscientos ocho mil, setecientos sesenta y cuatro pesos 92/100 M.N.).





Construcción de revestimiento con asfalto en C. López, en la **Cabecera Municipal**.

Meta: **1,655.22 M2.**

Inversión: **\$456,840.72 (cuatrocientos cincuenta y seis mil, ochocientos cuarenta pesos 72/100 M.N.).**



Construcción de revestimiento con asfalto en C. Río Colorado, en la **Cabecera Municipal**.

Meta: **3,689.48 M2**

Inversión: **\$1'018,296.48 (un millón, dieciocho mil, doscientos noventa y seis pesos 28/100 M.N.).**





Construcción de revestimiento con asfalto en C. José Narro, en la **Cabecera Municipal**.

Meta: **595.20 M2**

Inversión: **\$164,275.20** (ciento sesenta y cuatro mil, doscientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.).



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Sin Nombre, de la comunidad de **Ignacio Zaragoza (San Diego)**.

Meta: **1,392 M2.**

Inversión: **\$1'000,000.00** (un millón de pesos 00/100 M.N.).



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Juárez, de la comunidad de **Colonia Francisco I Madero (Palmarito)**.

Meta: **970 M2.**

Inversión: **\$700,373.95 (setecientos mil, trecientos setenta y tres pesos 95/100 M.N.).**



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. López Mateos, de la comunidad de Colonia Independencia (**La Soledad**).

Meta: **600 M2.**

Inversión: **\$480,009.00 (cuatrocientos ochenta mil nueve pesos 00/100 M.N.).**



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Sin Nombre, de la comunidad de **El Tepozán**.

Meta: **875 M2**.

Inversión: **\$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.)**.



FUENTE FINANCIERA: FONDO IV MUNICIPAL.

Se culminó con la construcción de **1619.78 M2 Plaza Principal** de la comunidad de **Rancho Nuevo de Morelos (Guadalupe)**, con una inversión de **\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N.)**.



Con una inversión de **\$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.)**, se construyeron las gradas en el Lienzo Charro de la comunidad de **Estación Genaro**.



Se inició con la construcción del auditorio regional en su 1era etapa de la comunidad de **Colonia Madero**, con una inversión de **\$700,00.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M. N.)**



Se finalizó con la construcción del Auditorio Regional en su 2da etapa en la comunidad de **Colonia Madero**, con un monto de **\$1'485,756.02 (Un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis pesos 02/100 M. N.)**.



Con una inversión de **\$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M. N)**, se construyeron las gradas del Lienzo Charro en la comunidad de **San Antonio de la Mula**.



Se inició con la remodelación del Auditorio Municipal en la **Cabecera Municipal**, con una inversión de **\$1,800,000.00 (un millón, ochocientos mil pesos 00/100 M. N.)**.





Se invirtió la cantidad de **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)**, para la compra de cemento para el mejoramiento a la vivienda donde se beneficiaron **526 familias** de todas las comunidades del Municipio.





FUENTE FINANCIERA: RECURSO EXTRAORDINARIO

Gracias a la regularización de vehículos extranjeros se recibió la cantidad de **\$1,218,780.00 (un millón, doscientos dieciocho mil, setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, la cual se destinó para la pavimentación de las siguientes calles:

Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en C. 20 de Noviembre, en la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **1,026 M2.**

Inversión: **\$721,083.30 (setecientos veintiún mil, ochenta y tres pesos 30/100 M.N.)**.



Construcción de 486.60 m2 de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Emiliano Zapata, en la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **486.60 M2.**

Inversión: **\$332,585.22 (treientos treinta y dos mil, quinientos ochenta y cinco pesos 22/100 M.N.).**



Construcción de 279.32 m2 de pavimento a base de concreto hidráulico en callejón, Niños Héroes, en la comunidad de **Maravillas**.

Meta: **279.32 M2.**

Inversión: **\$167,807.20 (ciento sesenta y siete mil, ochocientos siete pesos 20/100 M.N.).**



MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

FUENTE FINANCIERA: FONDO III MUNICIPAL.

Para la Administración 2021-2024, el poder seguir contribuyendo con programas que aumenten la calidad de vida, es una de las prioridades que durante este segundo año se verán reflejados en **904 viviendas** beneficiadas con acciones de mejoramiento a la vivienda.

Con una inversión de **\$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M. N.)**, ejecutados en distintas vertientes como los son **pisos firmes, techos, enjarres, calentadores solares**.

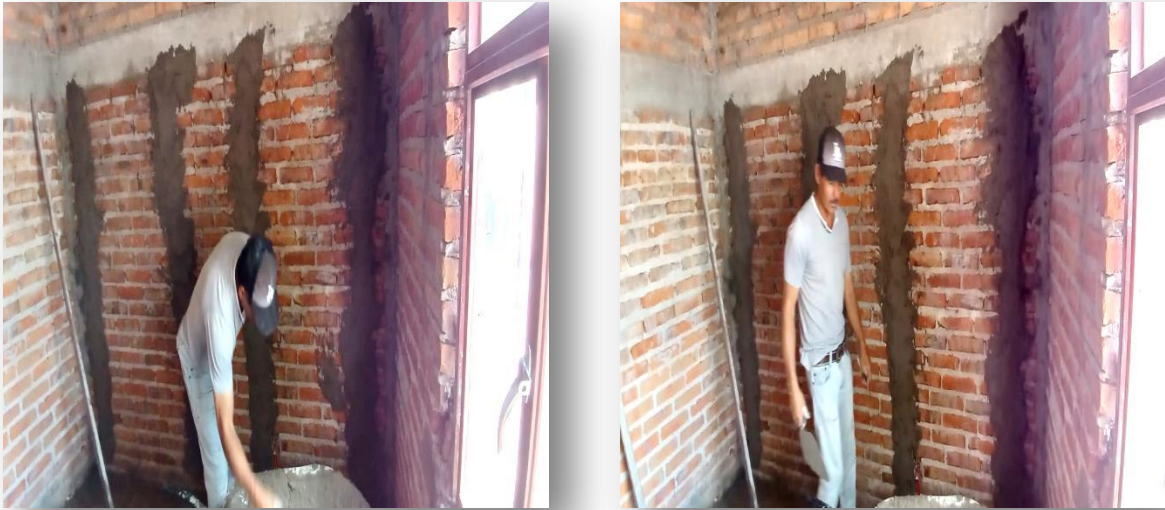
- **PISO FIRME**

Se ejecutaron 1,250 m² de piso firme en **50 viviendas** realizadas en las diferentes comunidades del municipio, invirtiendo la cantidad de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**.



- **ENJARRES**

Se ejecutaron 2,049 m² de enjarres en **81 viviendas** realizadas en las diferentes comunidades del municipio, con una inversión de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**.



- **TECHOS**

Se ejecutaron 1,176 m² de techos en **47 viviendas** realizadas en las diferentes comunidades del municipio, se ejecutó la cantidad de **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.)**.



- **CALENTADORES SOLARES**

Se instalaron **200 calentadores solares** en las diferentes comunidades del municipio, con una inversión de **\$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.)**.





GESTIÓN SOCIAL

Con la ECO SPLASH Y ECOTEMPER se gestionó los paquetes en apoyo a las viviendas a más bajo costo, entregando **32 calentadores solares y 27 tinacos, 44 paquetes de calentadores solares y 6 paquetes de láminas** beneficiando a las diferentes comunidades del Municipio.



OBRA PÚBLICA

En el departamento de Obras Públicas una de las prioridades es satisfacer las necesidades prioritarias de la sociedad, así mismo contribuir con el desarrollo integral, equilibrado y sustentable del Municipio de Noria de Ángeles, a través de la ejecución de obras públicas, equipamientos y servicios públicos, todo con el fin de mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida de las familias, considerando el cuidado de los recursos naturales y la equidad social.

Así mismo se realiza la ejecución de obras de infraestructura, agua potable, alcantarillado, saneamiento y rehabilitación a espacios públicos y el mantenimiento de la red carretera, así como de administrar de manera eficaz y eficiente el presupuesto anual autorizado a la dependencia cumpliendo con los principio de transparencia y la rendición de cuentas.

ESPACIOS PÚBLICOS

- **CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES EN TEATRO DEL PUEBLO EN LA COMUNIDAD DE COL. SAN FRANCISCO.**

Se realizó la construcción de los vestidores en teatro del pueblo de la comunidad de Col. San Francisco con una inversión de **\$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL DESCANSO EN EL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS.**

Se realizó la construcción del descanso en el panteón de la comunidad de Maravillas con un inversión de **\$165.795.42 (ciento sesenta y cinco mil, setecientos noventa y cinco pesos 42/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO DEL PUEBLO DE LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO DE GUADALUPE.**

Se realizó la construcción de un teatro del pueblo en la comunidad de Rancho Nuevo de Guadalupe con una inversión de **\$250,000.33 (doscientos cincuenta mil pesos 33/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN INAPAM EN LA COMUNIDAD DE COL. INDEPENDENCIA (LA SOLEDAD).**

Se realizó la construcción del salón INAPAM en la comunidad de Col. Independencia (la Soledad), con una inversión de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCION DEL SALÓN INAPAM EN LA COMUNIDAD DE COL. FRANCISCO I. MADERO (EL PALMARITO).**

Se realizó la construcción del salón INAPAM en la comunidad de Col. Francisco I. Madero (El Palmarito), con una aportación de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN INAPAM EN LA COMUNIDAD DEL TEPOZÀN.**

Se realizó la construcción de un salón **INAPAM** en la comunidad del Tepozán, con una inversión de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN INAPAM EN LA COMUNIDAD DE EL PUERTO DE JUAN ALBERTO.**

Se realizó la construcción del salón INAPAM en la comunidad del Puerto de Juan Alberto, con una aportación de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**.





- **CONSTRUCCIÓN DEL DESCASO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE NORIA DE ÀNGELES.**

Se realizó la construcción de un descanso en el panteón municipal de Noria de Ángeles con una inversión **\$172,749.00 (ciento setenta y dos mil, setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**.



- **PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA IGLESIA SAN ISIDRO DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS (SECTOR BARRIO NEGRO).**

Se realizó la pavimentación de la plaza de la Iglesia de San Isidro de la comunidad de maravillas sector barrio negro en conjunto con ciudadanía y gobierno, con una inversión de **\$220,000.00 (doscientos veinte mil 00/100 M.N.)**.



- **CREACIÓN DEL ÁREA DE JUEGOS EN LA PLAZA DE COL. FRANCISCO I. MADERO (EL PALMARITO).**

Se realizó la creación de área de juegos en la plaza de Col. Francisco I. Madero (El Palmarito) con una inversión de **\$128,500.00 (ciento veintiocho mil, quinientos pesos 00/100 M.N.)**.



- **CREACIÓN DEL ÀREA DE JUEGOS EN LA PLAZA DE COL. POZO COLORADO.**

Se realizó la creación del área de juegos en la plaza de Pozo Colorado con una inversión de **\$129,500.00 (ciento veinte nueve mil, quinientos pesos 00/100 M.N.)**.



- **CREACIÓN DEL ÁREA DE JUEGOS EN LA PLAZA DE COLONIA MINERA.**

Se realizó la creación de área de juegos en la plaza de Colonia Minera, con una inversión de **\$127,100.00 (ciento veintisiete mil, cien pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SACA COSECHAS EN LAS COMUNIDADES DE MARAVILLAS-PLAYAS DEL REFUGIO.**

Se realizó la construcción de un puente saca cosechas en conjunto con ciudadanía y gobierno con una inversión de **\$95,400.00 (noventa y cinco mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**.





- **CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS EN LA COMUNIDAD DE NUEVO IDEAL.**

Construcción de jardineras en la comunidad de nuevo ideal con una inversión de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **COLOCACIÓN DE BANCAS EN EL JARDÍN DE LA COMUNIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS.**

Se realizó la colocación de bancas en el jardín de la comunidad de Lázaro Cárdenas con la intención de mejorar las áreas verdes de las comunidades, con una inversión de **\$45,600.00 (cuarenta y cinco mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.)**.





- **CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS EN LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.**

Se realizó la construcción de jardineras en la plaza de la comunidad de rancho nuevo de Guadalupe con una inversión de **\$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DEL BARANDAL DEL JARDÍN DE LA COMUNIDAD DE PLAYAS DEL REFUGIO.**

Se realizó la construcción del barandal de la comunidad de playas del refugio con una inversión de **\$89,700.00 (ochenta y nueve mil, setecientos pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD.**

Se realizó la construcción de la primera etapa de la iglesia de la comunidad de la Trinidad en conjunto con ciudadanía y gobierno con una inversión en material de **\$65,890.00 (sesenta y cinco mil, ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)**.



- **CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO.**

Se realizó la construcción de la iglesia de la comunidad de San Antonio de la mula en conjunto con ciudadanía y gobierno en la cual gobierno realizo la compra de todo el material con una inversión de **\$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.)**.





- **CONSTRUCCIÓN DEL BARANDAL DEL CATECISMO DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS.**

Se realizó la construcción de un barandal para los salones de catecismo de la iglesia de la comunidad de Maravillas con una inversión de **\$45,520.00** (cuarenta y cinco mil, quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).



SERVICIOS PÚBLICOS

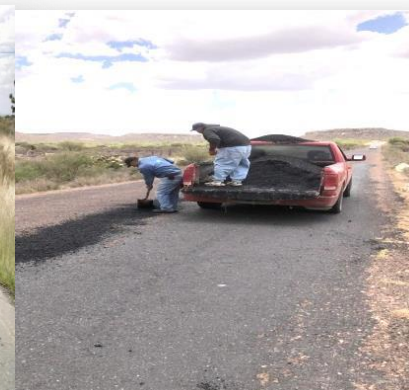
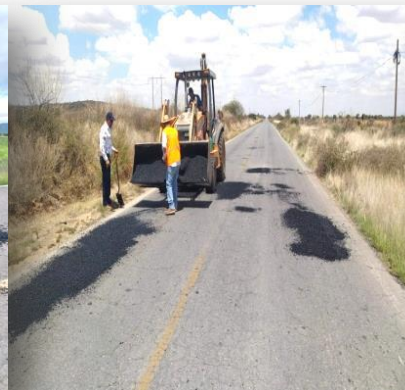
- **MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO (CABECERA Y COMUNIDADES).**

El alumbrado público es un elemento que está presente en todo el territorio municipal, todas las comunidades cuentan con este elemento para entregar condiciones visuales seguras y cómodas para la realización de las actividades que la ciudadanía necesita, de tal manera que cuyo objetivo general era fomentar la eficiencia en el alumbrado público, mediante la realización de un adecuado mantenimiento y remplazo de lámparas por otras más nuevas y de mejor calidad con un alto rendimiento y ahorro.



- **BACHEO (CABECERA Y COMUNIDADES).**

De esta forma, derivado de la petición ciudadana para mejorar las Carreteras del Municipio, en la actual administración municipal se han redoblado esfuerzos para que la población transite en mejores condiciones, y con mayor seguridad de no tener accidentes, para lo cual se realizaron 3 etapas de bacheo por las carreteras más dañadas del municipio a base de mezcla asfáltico sanando todas y cada una de las carretera.



REHABILITACIÓN DEL TECHO DE LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Rehabilitamos los techos de las oficinas de presidencia municipal ya que estaban en malas condiciones y sufrían de goteo a causa de lluvias.



SMDIF MUNICIPAL.

Rehabilitación pintura en el SMDIF Municipal y reforestación en algunas áreas verdes de este espacio, así mismo se colocó un portón en cada una de las puertas.



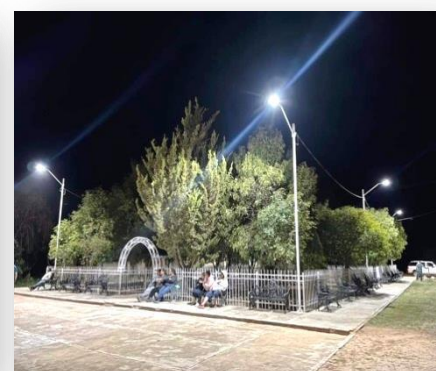
REHABILITACIÓN DE PINTURA DE AUDITORIO MUNICIPAL Y EL EX CINE DE CABECERA MUNICIPAL.

Se rehabilito la pintura del Auditorio municipal y el ex cine.



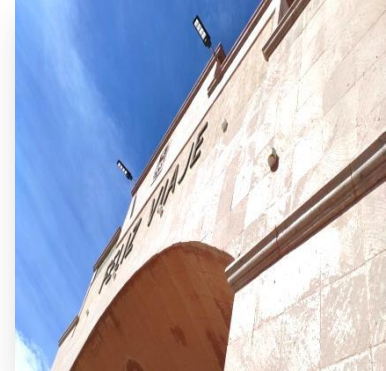
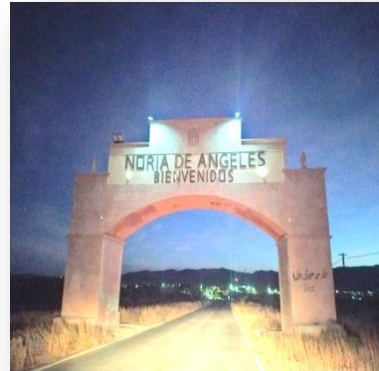
COLOCACIÓN DE ALUMBRADO EN EL JARDÍN DE LA COMUNIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS.

Se colocó alumbrado público en el jardín de la comunidad de Lázaro Cárdenas esto con la intención de brindar espacios seguros y agradables para la ciudadanía.



COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN EL MONUMENTO (ARCO).

Se colocaron luminarias solares en el monumento (Arco) de la entrada de Noria de Ángeles esto con la intención de embellecer cada una de las áreas del Municipio.



REHABILITACIÓN DE PINTURA DE LA FACHADA DE LOS PANTEONES.

Se realizó la rehabilitación de la pintura de todos y cada uno de los panteones del municipio esto con la intención de brindar espacios seguros y agradables para la ciudadanía.



REHABILITACIÓN DE PINTURA DEL TEATRO, JARDÍN E IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE COL. SAN FRANCISCO.

Se realizó la rehabilitación de la pintura del jardín, teatro del pueblo e iglesia de la comunidad de San Francisco esto con la intención de brindar espacios agradables para la ciudadanía.



CONSTRUCCIÓN DE SOMBRAS EN EL CAMPO DE FUT-BOL DE LA COMUNIDAD DEL TEPOZÁN.

Se realizó la construcción de un par de sombras en el campo de fut-bol de la comunidad del Tepozán, esto con la intención de brindar espacios agradables para la comunidad deportiva de la región.



APOYOS

- **APOYO A IGLESIAS.**

Se realizó gran cantidad de apoyos de pintura y material de construcción para mejorar todas y cada una de las iglesias de las comunidades del municipio.



Apoyo de Pintura para la Iglesia de la comunidad del Tepozán.



Apoyo de Pintura para la Iglesia de la comunidad de Maravillas.



Apoyo de pintura a la Iglesia de la comunidad de Estación Genaro



Apoyo de Material de construcción a iglesia de Lauro G Caloca "el Rascón".



Apoyo de Material de construcción a la Iglesia de Estación Genaro.



Apoyo de pintura para la Iglesia de la comunidad Pueblo Nuevo.



Apoyo de Pintura para la Iglesia de la comunidad e Colonia Álvarado



Apoyo de Pintura para la Iglesia de la comunidad de San Diego



Apoyo de pintura para la iglesia de la comunidad de el Palmarito

• **APOYO A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS.**

Se realizó la entrega de apoyos a personas de bajos recursos tales como material de construcción, cemento, arena, laminas y pintura; esto con el fin de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas del municipio.



OFICIALIA MAYOR

Departamento responsable de coordinar, supervisar, y desarrollar los recursos humanos y materiales del H. Ayuntamiento, satisfaciendo las necesidades del personal para su óptimo desarrollo laboral, así como las necesidades en cuanto a recursos materiales y técnicos para el correcto funcionamiento de las diferentes áreas dependientes de esta instancia en cuanto a servicios públicos.

El objetivo de este departamento es brindar una mejor calidad de servicio, planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y técnicos, así como las adquisiciones de bienes y prestación de servicios necesarios para el desempeño eficiente de las funciones y atribuciones de la administración pública municipal, con óptima transparencia y administración de recursos, en coordinación con los diversos departamentos, procurando siempre la permanente calidad y eficiencia del servicio a la ciudadanía.

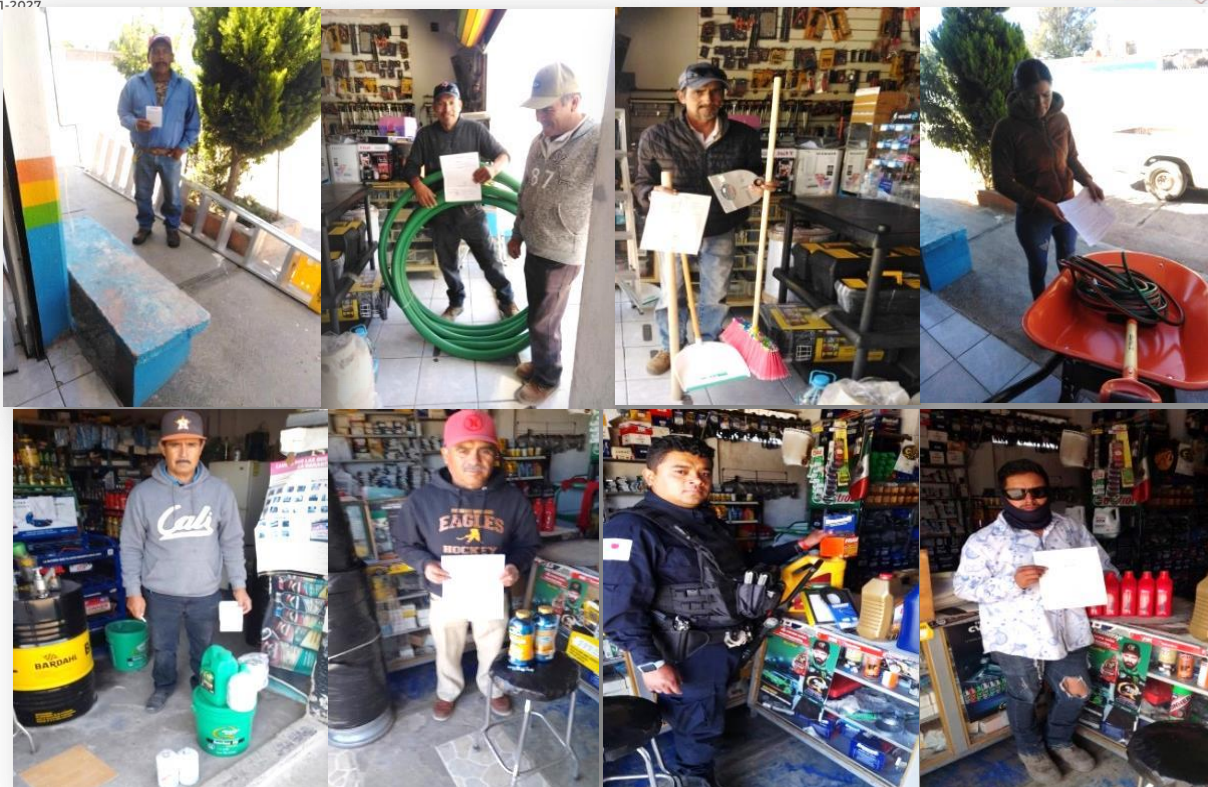
ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACCIONES:

Recursos Humanos:

Durante el ejercicio que se informa se realizaron los siguientes movimientos:

- Selección de personal contratado.
- Integración y actualización de expedientes del personal y elaboración de contratos.
- Vigilar y evaluar el control de asistencia y puntualidad, comisiones fuera del centro de trabajo, permisos e incapacidades del personal de Presidencia municipal y áreas locales.
- Registro del personal que trabaja horas extras para su remuneración.
- Registro de altas, bajas, cabios, renuncias, licencias, e informar a los departamentos correspondientes para realizar los movimientos necesarios.
- Se mantiene el control de vales de materiales para suministrar los insumos, herramientas, refacciones y servicios, a las áreas donde requieren reparación y mantenimiento del parque vehicular para un mejor desempeño de su jornada laboral, bienestar y protección de los mismos.





CONTROL FUNCIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA.

Se mantuvo la atención y supervisión del buen funcionamiento del parque vehicular en general, atendiendo las solicitudes en tiempo y forma de las reparaciones y mantenimiento de las unidades al servicio de las diferentes áreas.





TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINARIA

En el ejercicio que se está informando se recibieron **80** solicitudes para realizar trabajos con el uso de maquinaria pesada (retroexcavadoras y camiones) atendidas en un 98%, a instituciones educativas, agricultores, ganaderos, particulares, etc., los servicios otorgados son los siguientes:

Caminos saca cosechas: Se rehabilitaron 14,830 m.l. aproximadamente, en las comunidades del ejido de Maravillas, Ignacio Zaragoza y Rancho Nuevo de Morelos.



CONSTRUCCIÓN DE BORDOS Y DESAZOLVE DE TANQUES ABREVEDERO:

Se atendieron 24 solicitudes para rehabilitar y construir tanques en el municipio para aprovechar la captación de agua pluvial.



INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Se recibieron 4 solicitudes para realizar trabajos de limpieza en áreas recreativas de la Escuela Primaria de Maravillas, Jardín de Niños de Col. Pozo Colorado, Escuela Secundaria de Ignacio Zaragoza, escuela Primaria y Telesecundaria de Rancho Nuevo de Morelos. Como parte de las peticiones en este rubro se apoyó a la escuela primaria de Los Dávila con 36 camiones de tierra para emparejar áreas del plantel y camino.





ÁREAS DEPORTIVAS: Se realizaron trabajos de limpieza en la unidad deportiva de la Cabecera municipal, campo de beis-bol y fut-bol de El Tepozán y Real de Ángeles, Lauro G. Caloca, así como limpieza del Lienzo Charro de Estación Genaro.



ÁREAS A ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIAS: Limpieza de Teatro del Pueblo de Rancho Nuevo de Morelos obra terminada, rellenos sanitarios de Col. San Francisco, Gral. Guadalupe Victoria, El Tepozán, Col. Lázaro Cárdenas y Cabecera Municipal y laguna de oxidación de Col. San Francisco, asimismo se realizó limpieza en los panteones de Rancho Nuevo de Morelos.



PANTEONES MUNICIPALES: Se realizó limpieza de áreas a los panteones de Maravillas, Rancho Nuevo de Morelos, Gral. Guadalupe Victoria, Real de Ángeles y Cabecera Municipal.



OTROS SERVICIOS: Se llevaron a cabo diversos trabajos de limpieza en terrenos para construcción casa-habitación, parcelas, canales, entre otros, construcción de fosas para letrinas, guardaganado y drenajes; acarreo de 125 viajes de tierra para rellenos en terrenos particulares en comunidades y cabecera municipal y relleno en jardines de las comunidades de Rancho Nuevo de Morelos y Granjas de Guadalupe.



MANTENIMIENTO DE CARRETERAS: Como parte del mantenimiento (bacheo) de las carreteras que circundan el municipio se apoyó con maquinaria y camión de volteo para la rehabilitación.



Dentro de las obligaciones que forman parte de este departamento de Oficialía Mayor, se coordinaron los siguientes servicios:

RECOLECCIÓN DE BASURA: Como parte del compromiso con los habitantes es materia de medio ambiente y sanidad, la recolección de basura es una actividad que se realiza en la mayor parte del municipio, por lo que se practica la recolección dividida en tres Rutas diariamente coordinadas de la siguiente forma:

- Ruta 1: Cabecera Municipal.
- Ruta 2: Col. San Francisco (Ignacio Zaragoza, El Tepozán y San Antonio de a Mula).
- Ruta 3.: Maravillas (Barrio Negro, Col. Madero y Col. Lázaro Cárdenas).

La recolección diaria suma un total de 12 toneladas promedio.



ABASTECIMIENTO DE AGUA CON LAS PIPAS (CISTERNA): Se distribuye semanalmente un aproximado de 450,000 mil litros de agua a las comunidades que no cuentan con sistema de agua potable, en tres rutas:

- Cabecera Municipal, áreas altas donde no abastece la red.
- Colonia Minera.
- Rancho Nuevo de Morelos, El Lucero, Nuevo Ideal, y Gral. Guadalupe Victoria y Estación Genaro.

Además se atienden las peticiones o necesidades que de manera espontánea se presentan, incluyendo a las instituciones educativas y de salud; de manera permanente se le apoya con una pipa a la semana al Tecnológico de Campus Loreto.





En el presente ejercicio se donó una bomba dosificadora de hipoclorito para la comunidad Maravillas.

Se atendieron las solicitudes presentadas de instituciones de salud, educativas y personal a cargo de esta Presidencia municipal, para la limpieza y sanidad de los edificios públicos, otorgando lo insumos necesarios.



DESARROLLO RURAL

Uno de los sectores económicos primordiales de México, es el campo, de donde se origina todo el alimento básico del país, durante este 2023, se ha mostrado un déficit decreciente en la producción agrícola en el país, no siendo excepción nuestro municipio, el cual debido a las condiciones climáticas ha minorado su producción, aunado el poco compromiso que se tiene de parte de las instituciones gubernamentales del estado y la federación.

El área de Secretaria del Campo a nivel municipal, ha buscado las estrategias y enlaces que permitan que el productor sea beneficiado de alguna u otra manera en el sentido de tecnificar y mejorar sus sistemas de riego, herramientas e implementos así como el abono de sus tierras, desafortunadamente hemos logrado poco de lo pretendido, ya que los programas estatales y federales prácticamente están nulificados.

Durante el mes de febrero se tuvo en el municipio la entrega de 31 implementos agrícolas los cuales se obtuvieron mediante el programa de Concurrencia en donde la participación fue entre Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y el Beneficiario, donde el mensaje del Ing. Manuel Becerra de la Rosa, Presidente Municipal, fue en apoyo al productor y nuevamente externo la disposición de trabajar con SECAMPO.





Para mejorar y cuidar la producción de uva en el municipio, se logró colaborar con la entrega de malla antigranizo siendo 132 rollos de malla con medidas de 1.10 mts X 2.00 mts, 165 rollos de 1.20 mts X 2.00 mts, destacando que la implementación de este tipo de malla protectora, colabora en la protección de caída de granizo, ventarrones, tolvánicas, así como captador de humedad donde la planta se logra mantener un poco más la humedad, de la misma forma siendo un recurso en el tema de insecticidas ya que permite que el producto concentre más el activo del mismo y la plaga se propague en menor cantidad.



Para lograr que el campo llegue a ser de calidad, se sostuvieron 2 reuniones regionales con productores de los diferentes productos agrícolas que se cosechan en nuestro municipio, esto en virtud de poder gestionar recursos para así lograr una producción amplia y desde luego fortalecer las estrategias y técnicas en cuanto al desarrollo de las siembras en los campos de producción en el municipio.



La tecnificación del campo permite al agricultor mejorar la calidad del cultivo y a su vez aumente la producción, es por ello que se ha brindado el apoyo de acuerdo a las solicitudes presentadas en coordinación con el departamento de Oficialía Mayor y por otra parte los productores, en cuanto a desazolve de bordos de abrevadero, canales y zanja para colocación de tubería de riego en las comunidades, La Trinidad, Col. Pozo Colorado, Playas del Refugio, Col. Madero, Maravilla y Cabecera Municipal. Con un área aproximada de 2420 m.l. Debo mencionar que el productor aporta el diésel para el trabajo y el municipio la maquinaria.



En virtud de continuar con la convicción de fortalecer el campo noriangelense, continuaremos con la labor que se emprende día a día a favor del productor.

Además se firmó el convenio con NOPALURIS (Producción Intensiva de nopal verdura), con el objetivo de mejorar la economía de las familias de Noria de Ángeles a través de huertos de traspatio nopal verduras; con una inversión de **\$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



Apoyo a productores con zanja para tecnificar: Se atendió el total de las solicitudes presentadas, realizando 16,500 m.l. de zanja para instalar sistemas de riego en las comunidades y ejidos de Cabecera Municipal, Maravillas, Gral. Guadalupe Victoria, Ignacio Zaragoza, Rancho Nuevo de Morelos y Col. San Francisco.



También se apoyó al ejido de Estancia de Animas con la construcción de 1,800 M.L. de zanja para tecnificación de riego.



AGRADECIMIENTOS

La Administración 2021-2024, ha sabido caminar de manera conjunta, no solo en el tema de ciudadanía y gobierno, sino en el tema de la inclusión como equipo, hoy día en mis directores que conforman este gran grupo, tengo una de las administraciones más jóvenes de la historia de Noria de Ángeles, desde luego el gran equipo que los acompaña es el personal de confianza, aunado a esto la disposición del equipo sindical, ha sido la fórmula perfecta para poder transitar en el camino de la gobernabilidad municipal, somos un equipo que genera experiencia necesaria para poder administrar el recurso de Noria de Ángeles y lo hemos demostrado.

El equipo de cabildo que me acompaña, es un equipo sólido, personas que han demostrado el compromiso con su municipio, desde cada espacio que representan ellos, han demostrado la responsabilidad que la ciudadanía les encargo en representación proporcional y mayoría al momento de elegirlos. Dentro de este mismo equipo siempre ha sido de gran apoyo la Síndico Municipal, quien con ideas solidas hemos llegado a conformar un cabildo concreto, mismo que ha dejado a un lado ideologías y tintes políticos, pero nunca han abandonado la ideología por ayudar a su ciudadanía.

Hoy aquí estoy brindando este 2do. Informe de Gobierno Municipal, soy solo el portavoz de lo que estamos realizando por Noria de Ángeles, pero mi equipo el cual ya lo mencione es la pieza clave de llevar a cabo las acciones que determinamos, me debo a mi equipo de trabajo, soy un hombre de palabra, de convicciones y quien me conoce sabe que soy quien brinda amistad y que perdurará hasta el día que la otra parte lo decida.

El agradecimiento especial, a Dios, quien siempre está presente en mi vida, a mi madre que hace poco dejo de estar con nosotros y desde luego agradecer al pueblo de Noria de Ángeles, Zacatecas, por brindarme su amistad, su cariño, y desde luego la confianza de poder representarlos.

No les voy a fallar, tenemos un camino trabajado para el año 2024, en el cual concluiremos la administración que hoy día encabezamos, llevamos un rumbo firme y lo consolidaremos en 2024, para seguir haciendo un trabajo a favor de Noria de Ángeles.

Ing. Manuel Becerra de la Rosa

Presidente Municipal



ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

